

## Los límites del modelo económico de Murra

CARLOS F. GARAYCOCHEA MEJÍA<sup>1</sup>

### RESUMEN

Como parte de su vasta obra John Murra propuso en 1972 un modelo para explicar la organización y funcionamiento de la economía andina basado en un enfoque de control vertical de pisos ecológicos que se convirtió en la hipótesis más aceptada en este campo. En el artículo se hace un análisis crítico de dicho modelo tanto desde la perspectiva histórica como de la ciencia económica, examinando su marco teórico, reconstruyendo el modelo y su funcionamiento. Se analiza los enfoques teóricos de Murra, la diversidad geográfica y dotación de recursos económicos del Tawantinsuyo, la

- 
1. Este artículo se basa en la tesis para optar el título de Licenciado en Historia, sustentada y aprobada el 4 de noviembre de 2010 en la Pontificia Universidad Católica del Perú, e incorpora algunas observaciones recibidas desde esa oportunidad.

aplicación de una racionalidad económica y la historicidad del modelo. La conclusión principal es que el modelo de Murra no tiene un carácter general aplicable en los Andes y se limita a los casos que presentó en 1972.

**PALABRAS CLAVE:** Incas, economía prehispánica, John Murra, verticalidad, Historia Andina, archipiélagos económicos

#### **ABSTRACT**

As part of his extensive work John Murra in 1972 proposed a model to explain the organization and functioning of the Andean economy, based on a vertical control of ecological zones. This model became the most accepted hypothesis in the field. In his article Garaycochea Mejía makes a critical analysis of this model from both a historical and an economic perspective. He examines the theoretical framework, reconstructing the model and how it functioned. He also analyzes Murra's theoretical approaches, geographical diversity and the contribution of the economic resources of Tawantinsuyo, the application of an economic rationale, and the historicity of the model. The principal conclusion is that Murra's model is not generally applicable to the Andean situation and that it is limited to the cases presented in 1972.

**KEY WORDS:** Inca empire, prehispanic economy, John Murra, verticality, Andean History, economic archipelagos

## **1. INTRODUCCIÓN**

EL MODELO DE JOHN MURRA, denominado del «control vertical de un máximo de pisos ecológicos», ha sido la principal y más aceptada explicación sobre la organización económica de

las sociedades andinas prehispánicas desde que fue publicado en 1972. El objetivo del presente artículo es precisar los límites de dicho modelo –también denominado como de los «archipiélagos»– desde un marco teórico que tiene en cuenta conceptos de la historia económica y la ciencia económica.

El artículo comprende cuatro partes. En la primera, se realiza un examen crítico de la historiografía de Murra para rescatar la génesis que llevó a la formulación de su modelo. En la segunda parte se analizan las raíces epistemológicas de su enfoque y sus principales influencias teóricas. Luego se presenta una reconstrucción articulada y formal del modelo que está disperso en la obra del antropólogo para, finalmente, realizar su análisis crítico.

Se parte de la premisa de que en la búsqueda del conocimiento de las sociedades prehispánicas es posible y pertinente aplicar, hasta donde las evidencias lo permiten, formulaciones y conceptos de la teoría económica como parte de las ciencias sociales. Con este marco teórico, la metodología aplicada es el análisis crítico de la obra de John Murra concerniente a su hipótesis y a las fuentes referenciales y de contexto que él usó. Se toma como fuentes directas los principales documentos usados por el científico, los artículos y ensayos que publicó, trabajos críticos de otros autores y la correspondencia personal del autor.

## **2. LA GÉNESIS HISTORIOGRÁFICA DEL MODELO DE MURRA**

Un análisis integral de la obra de Murra permite establecer que la gestación de su modelo ocurre a lo largo de tres periodos: uno inicial que parte de su tesis doctoral y la idea del estado inca; luego y a partir de sus visitas al Perú se integra con el análisis etnográfico de varios temas y principalmente de las *Visitas* de Chucuito y de Huánuco (Espinoza 1964, Murra 1967a y 1972a) del que surge el modelo de la verticalidad y su difusión; y, finalmente,

hay un periodo de consolidación sin nuevos desarrollos salvo la modificación de su denominación.<sup>2</sup>

## 2.1. El estado redistributivo inca

La experiencia andina del famoso académico se inicia en 1941 en el Ecuador, donde realizó investigaciones sobre sus etnias nativas (Murra 1943), material que usó en su tesis de maestría que obtiene en 1943 (Murra 1948, 1963). Este contacto le sugirió el tema de su tesis doctoral en Antropología (Aldunate 2000: 51), que le tomó cinco años de investigación y que sustentó en 1955, en la Universidad de Chicago, cuando tenía 40 años.<sup>3</sup> En esta tesis lo fundamental es que define al estado inca como redistributivo. Se basó en crónicas y documentos del siglo XVI y XVII, así como estudios de varios autores.<sup>4</sup> Analiza la agricultura, la tenencia de la tierra, los camélidos y tejidos, con una descripción simplificada de la realidad andina. Asimismo, explica que el estado inca se apropia de los recursos agropecuarios y ejerce un poder concesional para su redistribución. Destaca que la tributación se realiza mediante la utilización de mano de obra obligatoria en tierras y otros activos de reproducción que generan un ingreso que el estado inca destina para atender las necesidades de su elite, ejército y funcionarios, y el resto para redistribuirlo «generosamente» a los conquistados y los desvalidos (1956: 161 y 224). Murra describe el proceso de redistribución, que incluye depósitos, registros en los quipus y por los quipucamayoc (1956: 191 y 194), de manera que el estado inca

- 
2. En la tesis mencionada se hace un amplio análisis historiográfico de la obra de John Murra (Garaycochea 2010).
  3. Una síntesis de su tesis se encuentra en el artículo sobre la «estructura política del estado inca» (Murra 1958a y Aldunate 2000: 65).
  4. Obras de Wendell Bennet, Heinrich Cunow, Jijón y Camaño, George Kubler, John Rowe, Julio C. Tello, Hermann Trimborn y Luis Valcárcel entre otros (Aldunate 2000: 65).

asume un rol totalizador en la economía: «In this sense the Inca state functioned like a market: it absorbed the surplus production of a self-sufficient population and “exchanged” by feeding the royal relatives, the army and those on corves as well as by issuing a lot of it as grants and benefactions». La redistribución significó la supresión o minimización de intercambios preexistentes entre etnias (Murra 1956: 204-241, 244).

## 2.2. La etnología de las Visitas y de otros temas

A partir de 1958, Murra establece un contacto más frecuente con el Perú y realiza investigaciones y estudios de campo que mejoran su interpretación de la realidad andina. Así, participa activamente en la edición de la *Visita a Chucuito de Garcé Diez de San Miguel del año 1567* (Aldunate 2000: 124 y 127) y la examina exhaustivamente.<sup>5</sup> Del análisis etnológico de este documento, señala que la etnia *lupaca* tenía una economía basada en la abundancia de auquénidos, su adaptabilidad a los rigores ambientales de las punas e intercambios económicos con las colonias agrícolas en valles costeros como Sama y Moquegua y en las *yungas* orientales. También percibe que los señores principales o *mallkeu* mantienen el control de estos espacios. El antropólogo dice que esta *Visita* es «la fuente más antigua y más detallada del siglo XVI que se ha encontrado hasta el momento para el Qollasuyo» (1964a: 425), y afirma lo siguiente: «El traslado de poblaciones con fines económicos tiene un fundamento en uno de los objetivos básicos de cualquier comunidad en la civilización andina: el conseguir una especie de autarquía vertical» (1964a: 428).

---

5. Murra precisa que el microfilm de la *Visita* a Chucuito se lo entregó Waldemar Espinoza Soriano en 1958, estando ambos en Sevilla. La edición fue auspiciada por José María Arguedas como Director del Instituto Nacional de Cultura (Espinoza 1964).

Murra también participa en la edición del primer tomo de la *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562* y realiza un estudio etnológico comparativo con la Visita a Chucuito, identificando un patrón similar de uso de varios pisos ecológicos y mecanismos de reciprocidad (1966d). También destacan dos ensayos etnológicos. Uno sobre los tejidos en la sociedad incaica, puntualizando que era la actividad más importante luego de la producción agrícola (1958b: 146), y otro sobre el maíz y los tubérculos en el que reitera la existencia de dos sistemas agrícolas, como lo señaló en su tesis doctoral, y anticipando la idea de que la «[...] existencia de dos agriculturas separadas conforme a un eje ecológico vertical no significa que un mismo grupo étnico no practicara ambas [...] y tratara de controlar la mayor cantidad de pisos ecológicos» (1960: 50).

También analiza los intercambios de larga distancia, particularmente con la concha del molusco *spondylus* o *mullu*, en que hace referencias a la balsa que avistó Bartolomé Ruiz, los hallazgos de conchas en Chan Chan por Schaedel y la posibilidad de mercaderes en el valle de Chíncha (Rostworowski 1970). Su principal conclusión fue: «[...] personalmente creo que la redistribución [...] tenía más importancia económica en los Andes que el trueque ocasional (como el del *mullu*) y local. Pero tal aseveración debe ser verificada sistemáticamente en el campo» (Murra 1971: 267). Este ensayo complementa el que escribió acerca de los estudios de Paul Kosok sobre las sociedades de riego del norte peruano (Murra 1966b), en el que reconoce que no hay verticalidad sino más bien mecanismos longitudinales de articulación económica y política.

En 1972, como parte de la edición del tomo II de la *Visita a Huánuco*, publicó su ensayo más destacado: «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas» (1972b) en el que precisa y describe los elementos esenciales del modelo que propone llamándolo indistintamente «modo de producción», «antiguo patrón andino» o «ideal andino compartido» (1973a: 127). Murra destaca que: «La percepción y el conocimiento

que el hombre andino adquirió de sus múltiples ambientes naturales a través de milenios le permitió combinar tan increíble variedad en un solo macro-sistema económico» (1972b: 59).

La hipótesis que propone se sustenta en los casos basados en las *Visitas* a Huánuco y Chucuito. También presenta dos casos menos evidentes en cuanto a la existencia de archipiélagos: el de las etnias de Canta, Collique y Chacalla y el expediente o visita de Sonqo. Y por último presenta el caso de los reinos costeños sin verticalidad (1975: 101). En 1975, su propuesta alcanza mayor difusión con la edición del libro *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, que compila doce ensayos de Murra que resumen sus investigaciones hasta ese momento, incluyendo el artículo sobre el «control vertical» (Murra 1975: 60-115).

### 2.3. Consolidación del modelo

La difusión del modelo de Murra lo convierte en una novedosa y comprensiva propuesta para explicar la organización económica incaica. También recibe algunas críticas y observaciones<sup>6</sup> que dan lugar a debates y ensayos como el que escribe (Murra 1973a) señalando algunos límites referidos a las distancias geográficas, factores de orden cultural, así como la aparición del estado inca y los movimientos crecientes de mitmakuna que alteraron la generación de excedentes. Esta sería una etapa en que la que el modelo se consolida, se difunde y logra aceptación casi general.

Sin embargo, en 1983, en un evento sobre cultura y ecología en los Andes (Masuda 1985) se presentan algunas observaciones que convergen a que se introduzca la noción de «complementariedad

---

6. Por ejemplo, Rostworowski destacó que la organización económica de los valles costeros o llanos era diferente a los «enclaves verticales» de Murra (Rostworowski 2004: 19). Franklin Pease también hace algunas observaciones aunque aceptó el modelo en su aspecto medular y en cuanto a su existencia en el sur andino del Perú (Pease 1985: 144).

ecológica» como un concepto más amplio y completo que la «verticalidad». Murra asume este concepto, actualiza la idea de archipiélago y precisa algunas observaciones recibidas (Golte 1980). En esa oportunidad afirmará que el modelo andino es «un logro humano notable que las civilizaciones andinas forjaron para lograr alta productividad y así atender a vastas poblaciones en un ambiente múltiple» (Murra 1985: 139). Cabe anotar que Murra no mejora ni corrige su modelo a partir de este concepto de la complementariedad ecológica. Adicionalmente escribe varios artículos sobre temas como la responsabilidad de los ayllus en el mantenimiento del *Capac Ñan* (1966a), los asentamientos de artesanos especializados (1978b), la tenencia de la tierra (1978e) y la *mita* en sus diferentes modalidades (1978a, 1978c). También formula un ensayo muy importante sobre las poblaciones *aymara* (Murra 1988) y en un significativo esfuerzo edita la *Visita* de Sonqo, en la que incluye dos artículos sobre la coca (1991d, 1991e). En 1997, hace un recuento analítico de su propuesta, en el que reitera la idea de la verticalidad y que no hubo tributos ni mercados aunque admite la existencia, fuera de la reciprocidad y la distribución, de otras modalidades de intercambios (1997).

La historiografía de Murra se completa con el libro *El mundo andino*, una compilación de sus veintiséis principales artículos editada el 2002.<sup>7</sup> También tuvo importancia para gestar su modelo el desempeño como docente e investigador, promotor de investigaciones y editor de documentos, actividades en las que destacó por su integridad y dedicación. El compromiso del antropólogo con el pasado andino del Perú se evidencia en el significativo número de ensayos y ponencias que presentó en muchos eventos académicos, lo que contribuyó a discusiones y

---

7. Franklin Pease ayudó inicialmente a Murra a estructurar el libro y también sugirió una actualización del modelo, según se desprende de la correspondencia entre ambos.

trabajos conjuntos con muchos peruanistas y estudiosos peruanos<sup>8</sup> que revelan su permanente esfuerzo por promover la etnohistoria y los estudios andinos.<sup>9</sup>

### 3. MARCO TEÓRICO USADO POR JOHN MURRA

El modelo propuesto por Murra se enmarca en el materialismo histórico, las ideas económicas de Karl Polanyi sobre los pueblos primitivos y su formación académica dentro de la corriente de la antropología social. La ideología marxista guió su actividad estudiantil y laboral desde muy joven,<sup>10</sup> obtiene con dificultad su bachillerato y como muchos europeos desplazados por situaciones bélicas emigra a Estados Unidos, donde inicia sus estudios en la Universidad de Chicago. Luego se enrola como voluntario antifascista en la Guerra Civil Española en las milicias comunistas en tareas de confianza en el estado mayor. Él enfatizó que esta experiencia lo decepcionó de la militancia política pero no de sus ideales (Aldunate 2000: 30).

Murra criticó a quienes habían adoptado la interpretación según la cual el estado inca respondía a modos de producción esclavista o asiático como Baudin y Choy, y sugirió, dialécticamente dentro del materialismo histórico, un nuevo camino cuando señaló

- 
8. Richard P. Schaedel, José Matos Mar, María Rostworowski, Franklin Pease, José María Arguedas, Rolena Adorno, Craig Morris, Frank Salomon, Ana María Lorandi, Xavier Albó, Juan Palern, Victoria Castro, Carlos Aldunate, Enrique Tandeter, Carlos Assadourian, Edmundo Guillén, Jorge L. Urioste, César Fonseca, Gordon Hadden, Craig Morris, Waldemar Espinoza Soriano, Luis Miguel Glave, Genevieve Tronchard, Ruggiero Romano, Rolando Mellafé, Félix Denegri, Elías Mujica y Alejandro Málaga.
  9. Coeditor de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* de Guamán Poma de Ayala (Murra 1987) y de numerosas antologías y reseñas sobre avances en el conocimiento de las sociedades andinas (Murra 1962, 1982a, 1984).
  10. Nace el 24 de agosto de 1916, con el nombre de Isak Lipschitz, en un hogar judío proletario de la ciudad de Odessa, entonces parte del imperio zarista.

lo siguiente: «[...] en un sinnúmero de sociedades precapitalistas, la mayor parte de los bienes se mueve de un segmento a otro, a través de lazos de reciprocidad, redistribución o tributo» (Murra 1972b: 100). Es decir, plantea la búsqueda de un modo de producción andino utilizando el concepto de un estado inca redistributivo, que es medular en su tesis doctoral, e inherente al materialismo histórico, como se entiende teóricamente en sociedades modernas que tienen organización económica socialista.<sup>11</sup> Por último, conviene resaltar que Murra usó el concepto de «formación económica y social» como parte esencial y comprensiva de su propuesta, tomándola del armazón conceptual desarrollado por el antropólogo neomarxista Maurice Godelier (1974: 184), quien anteriormente recogió de la tesis doctoral de Murra, el análisis del estado inca como un caso de lo que es una formación.<sup>12</sup>

Murra se forma como antropólogo en la Universidad de Chicago, donde recibe la influencia de Alfred R. Radcliffe-Brown, destacado representante de la antropología social británica (basada en la experiencia colonial en Asia, Oceanía y África) y considerado como propulsor de un método científico estrictamente no-histórico para la antropología (Aldunate 2000: 100, 104). También influyeron en él otros profesores de esta corriente antropológica como Fay-Cooper Cole, Frederic R. Eggan y H. Hoijer.

En 1956, el economista neomarxista Karl Polanyi (Budapest, 1886-1964) y un equipo de la Universidad de Columbia publicaron una investigación sobre la economía en los pueblos primitivos buscando integrar la Antropología con la Historia. Polanyi se aleja de los conceptos económicos del marxismo y también rechaza la teoría de los economistas neomarginalistas, «quienes pretendían

---

11. Murra admite, en una entrevista, su enfoque epistemológico del materialismo histórico y su perspectiva ahistórica (Rowe 1984).

12. Una explicación complementaria sobre «formación económica y social» se encuentra en Friedman 1974.

haber definido los principios universales de la racionalidad económica y haber puesto las bases de una teoría general de lo económico» (Polanyi 1957: 13). Con este enfoque también pone en cuestión a los antropólogos que al analizar las sociedades primitivas usaban estas teorías económicas (Herskovits 1940, Godfellow 1939 y Firth 1952). Señala que en las sociedades basadas en el *status* las relaciones económicas no son autónomas y se dan por reciprocidad y redistribución: «El término vida económica carece aquí de un significado claro» (Polanyi 1957: 115-117). Al rechazar lo que llama la teoría económica «formal» o «neomarginalista», Polanyi arguye que está atada a mercados que se han disociado y se han hecho autónomos de la sociedad como un todo. Sobre esta premisa afirma que «la observación empírica demuestra que las pautas o patrones principales son la reciprocidad, la redistribución y el intercambio» (Polanyi 1957: 295-296). Estos conceptos, más los enfoques de Marcel Mauss (Mauss 1971) y de Bronislaw Malinowski (Malinowski 1961), son asumidos por Murra para su análisis del caso andino.

#### 4. RECONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE LA VERTICALIDAD

John Murra no escribió una obra específica sobre su modelo económico, sus componentes y funcionamiento. Su propuesta se encuentra principalmente en el artículo sobre el «control vertical» (1972b) y complementariamente en algunos ensayos. En 1985 escribió un ensayo precisando el «archipiélago vertical» y su modelo adquiere también la denominación de «complementariedad ecológica» (1985: 139). Su modelo se construye gradual y fragmentariamente y no tiene un explícito desarrollo del marco epistemológico que usa ni de las influencias teóricas que tiene en cuenta. De manera que para analizar críticamente esta propuesta se debe buscar en el conjunto de su obra las premisas económicas, objetivos, componentes y principales ejes de funcionamiento.

#### 4.1. Premisas económicas

Murra estableció en su modelo tres premisas económicas básicas. Así, señaló que en el Tawantinsuyo no existió la moneda, al menos en un concepto equivalente a la moneda metálica que trajeron los españoles, aunque admite la utilización de algunos bienes como coca, *mullu* o tejidos como posibles referentes para el intercambio y para medir tributos. La segunda premisa es que no hubo mercados formadores de precios y autónomos respecto a las instituciones políticas, religiosas y sociales. Tampoco plazas o lugares de encuentro en los cuales se realizaban transacciones de compra y venta o de intercambio. La tercera premisa es que la tributación, salvo algunas excepciones, se realizaba mediante la entrega de jornadas de trabajo.

#### 4.2. Objetivos sociales y componentes

El objetivo fundamental de las sociedades andinas —que recoge el modelo— fue mantener a una enorme y creciente población por encima del nivel de subsistencia. «Buscábamos una explicación del éxito andino, del modo (de producción) andino de alcanzar alta población y alta productividad articulando en un solo macrosistema la puna, el desierto y el oriente» (Murra 1985: 137).<sup>13</sup>

Los componentes del modelo que asume serían:

- El territorio andino, con la cordillera de los Andes como eje central, con una morfología y ecologías que se plantean como relativamente homogéneas.<sup>14</sup> Murra afirma que en este territorio la población andina se habría concentrado

13. Murra usa el concepto de productividad como equivalente a producción.

14. Murra presenta un diagrama en el caso de los *lupaca* que sintetiza esta visión (Murra 1975: 77).

entre los 3200 y 3800 metros sobre el nivel del mar. Distingue algunos espacios específicos como la meseta del Collao, los valles de Sama, Azapa y Sonqo. También Huánuco, Chíncha, la cuenca del río Chillón y los valles del norte peruano.

- Reconoce tres pisos ecológicos: puna, quiswa y las yungas tanto en la Amazonía como en la costa. Murra no plantea un sistema de pisos ecológicos y alude a las regiones naturales propuestas por Javier Pulgar Vidal (Murra 1967a: 384).
- Los recursos económicos son la fuerza laboral humana, las tierras, aguas y los rebaños de llamas (Murra 1964b: 117). De ellos, el principal es la tierra de cultivo (1956: 62, 1975: 20 y 1978e). Destaca la agricultura como la actividad económica más importante con dos niveles: uno dedicado al cultivo del maíz destinado a las elites gobernantes y para el culto y otro dedicado a la producción de tubérculos destinados a la alimentación popular. También destaca la ganadería de camélidos para la alimentación, insumos para la actividad textil y uso en el transporte de carga (1956: 81). Según Murra, la producción de tejidos es una actividad tan importante como la agricultura, en términos del esfuerzo laboral que a ello dedicaban las poblaciones andinas (1958b: 146) y su uso como vestido y abrigo, así como para atender los usos religiosos e intercambios por reciprocidad. También menciona la artesanía de cerámica y metalurgia con asentamientos permanentes (1978b: 290).
- Murra no destaca las actividades de minería y pesquería, como tampoco los servicios de transporte y de orden administrativo.
- Los recursos humanos mencionan como parte de los compromisos que las etnias asumían para proporcionar

un número determinado de personas para realizar tareas productivas tanto para sus ayllus como para tributar a favor del estado cuzqueño.

- El mar y las cuencas no se mencionan como recurso económico.

### 4.3. Funcionamiento del modelo

La temporalidad del modelo tiene dos enfoques. El primero es diacrónico y está ligado a la cronología propuesta por Rowe, que sitúa al imperio incaico en expansión durante los cien años anteriores a la llegada de los españoles (Rowe 1973: 10-11). Una segunda dimensión temporal es un periodo indefinido antes de los incas, en el que Murra no precisa etapas concretas ni referencias a procesos anteriores que la arqueología y la mitología han enunciado. Dentro de esta atemporalidad relativa refiere a los mecanismos de reciprocidad al interior de etnias y entre etnias, con una estructura de relaciones sociales y económicas identificable en cuanto a las funciones pero no en su ubicación en el tiempo. Murra a veces denomina esta atemporalidad relativa como «tradición» o «ideal andino» y en ella se encuentran todos los procesos de orden económico de los incas y antes de ellos.

El funcionamiento del modelo es explicado por el antropólogo a partir principalmente de los casos de los *lupacas* y de los *chupachu* que analizó en el ensayo sobre el control vertical (Murra 1972b). Señala que este modo de producción se caracteriza porque cada «[...] etnia se esforzaba en controlar un máximo de pisos y nichos ecológicos para aprovechar los recursos que, en condiciones andinas, se daban solo allí» (1973a: 127). La producción y el bienestar eran mayores en la medida que se accedía a más bienes de diferentes calidades y ello era posible porque deliberadamente trataron de alcanzar diferentes pisos ecológicos. Así, una etnia podía disponer de productos de la costa (como ají, algodón, zapallo),

de los diferentes pisos andinos (desde frutas, hasta diversos tipos de gramíneas y tubérculos) y también de las cuencas amazónicas (coca, madera, plumas).<sup>15</sup> Este concepto es modificado en 1985 con la noción de «complementariedad ecológica», que implica que además de la verticalidad podían haber otros factores ambientales en el uso de los recursos y de su optimización (1985: 139).

Además de la verticalidad de los pisos ecológicos, Murra precisa la existencia de un núcleo central desde el que se ejerce un control político y económico en colonias alejadas, inclusive hasta a quince días de distancia. Este esquema de un núcleo central y de colonias constituye lo que Murra denominó «archipiélagos», precisando:

Aunque el grueso de la densa población quedaba en el altiplano, la autoridad étnica mantenía colonias «permanentes» asentadas en la periferia para controlar los recursos alejados. Estas «islas» étnicas, separadas físicamente de su núcleo pero manteniendo con él un contacto social y tráfico continuo, formaban un archipiélago, un patrón de asentamiento típicamente andino.<sup>16</sup>

Así, los conceptos de «archipiélago» y «verticalidad» se articulan para explicar la dispersión de los centros de producción y enfatizar la diferente altitud, mientras que un espacio con un recurso determinado (sementeras, pastos, bosques o mina de sal) pudo ser compartido por varias etnias mediante colonias que mantenían sus vínculos con su respectivo centro de control.

Murra no expresa la idea de optimización económica con claridad, lo que se refleja en su preferencia de lo ecológico frente a lo económico. De esa manera el modelo asume que en la medida que se tiene mayor control de diversas ecologías se maximiza la producción para atender las necesidades de una creciente

---

15. Se trata de diferentes «canastas de consumo», concepto de la teoría económica contemporánea que es aplicable en parte.

16. Murra 1973a: 128.

población. Ello se refleja funcional y descriptivamente en los dos casos principales que analiza pero no queda demostrado que ello implique siempre una mayor producción o una situación de óptimo económico en función a atender necesidades básicas y quizá una capacidad de extraer un excedente para expandirse y mantener el territorio conquistado. El modelo postula dentro de este esquema de verticalidad y archipiélagos que las transacciones económicas de distribución se realizan mediante el mecanismo de reciprocidad dentro de las etnias y aun entre etnias.

Este esquema se modifica con la presencia del estado inca que incorpora un proceso de redistribución con dos connotaciones: es coherente con el modo de producción de un estado con una capacidad administrativa de redistribución y en un sentido de equidad del poder del inca, que retorna, en una suerte de macro reciprocidad, parte de los excedentes económicos que captura. De esta manera algunas etnias quizá recibían los productos que no disponían a manera de generosidad o de compensación. Murra no explica los términos de intercambio de este proceso redistributivo y enfatiza que su límite estuvo en el nivel de subsistencia mínimo en cada etnia. Asimismo, este mecanismo fue parte de las relaciones de control político del estado inca sobre las etnias dominadas, como un premio o castigo a la adhesión política. La redistribución estaba asociada a mecanismos de gestión confiados a funcionarios encargados de la recolección de bienes, su almacenamiento, su distribución y su registro en *quipus*. También menciona que la redistribución comprendió otros mecanismos como los intercambios de larga distancia, las peregrinaciones religiosas, los desplazamientos de *mitmakuna*, *mitayos* y ejércitos y otros intercambios por investigar.

## 5. CRÍTICA AL MODELO DE MURRA

### 5.1. Incidencia de los enfoques teóricos

Desde su tesis doctoral, Murra insertó su interpretación de los aspectos económicos andinos en un enfoque epistemológico del materialismo histórico. Ello se comprueba con el uso principalmente de tres categorías: «modo de producción», «estado redistributivo» y «formaciones económicas y sociales». Este enfoque no se hizo explícito en el discurso expositivo de su modelo. Murra prefirió usar la denominación de «ideal o tradición» para referirse al modo de producción de la verticalidad.<sup>17</sup> Lo importante es destacar que adoptar este enfoque significó insertar la historia prehispánica de los Andes en la historia universal explicada por el materialismo histórico y señalar que dicho modo de producción fue predominante en todas las sociedades precolombinas que se han desarrollado en los Andes. También implicó descartar la aplicación de las teorías económicas vigentes en el análisis de las sociedades andinas.

Polanyi, desde que difundió sus ideas de una antropología económica en 1956, influenció claramente en Murra en cuanto al rechazo de la teoría económica convencional<sup>18</sup>, en particular al «marginalismo», la adopción de la reciprocidad de acuerdo a las ideas de Mauss y de Malinowski, y la redistribución con un estado fuerte. Murra adoptó estos conceptos sin realizar una crítica propia y por ello es indispensable analizarlos y evaluar su aplicación en el estudio de las sociedades andinas prehispánicas. Se trata de aclarar conceptos como teoría económica formal, racionalidad y

---

17. Una explicación para evitar el uso amplio de categorías del materialismo histórico posiblemente se deba a las tensiones que Murra tuvo con las autoridades de su país debido a la persecución macartista.

18. Murra conoció las ideas de Polanyi en 1951 (Murra 1958a: 40) y este le agradeció en su libro por sus comentarios (Polanyi 1957: xi). Murra afirmaría que solo tomó de Polanyi el concepto de redistribución (Aldunate 2000: 93).

escasez, institucionalidad, hechos económicos materiales, precios administrativos y estado.

Polanyi rechaza la teoría económica «formal» o «marginalista», sobre la base de considerar que está atada a una «economía» que funciona con mercados que se han disociado y se han hecho autónomos de la sociedad como un todo. Así, afirma:

No hay que olvidar que la teoría económica o ciencia económica no es más que una de las diversas disciplinas que se ocupan del sustento del hombre desde el punto de vista materia [...] en la práctica no es más que un estudio de los fenómenos de mercado [...] dejando aparte unas cuantas generalidades, es totalmente inaplicable a sistemas que no están basados en el mercado, como, por ejemplo, a una economía planificada.<sup>19</sup>

Este rechazo no se sostiene en la medida que se puede señalar los siguientes aspectos que refutan los conceptos que plantea Polanyi y que dan pie a que Murra no aplique la teoría económica:

- a. La teoría «marginalista» es solo una parte o enfoque de la teoría económica. Es decir, Polanyi consideró como teoría económica al «marginalismo o teoría neoclásica» que es solo aquella parte que fue desarrollada entre fines del siglo XIX hasta mediados de la década de 1920, principalmente en Inglaterra y Austria, y estuvo orientada principalmente al tema del equilibrio general y la competencia perfecta en los mercados.<sup>20</sup> Si bien tuvo un predominio temporal fue criticada desde otras corrientes como los historicistas alemanes, institucionalistas americanos y socialistas ingleses. La teoría económica ha tenido un amplio desarrollo durante el siglo XX y hasta la fecha, incluyendo aspectos aplicables al conocimiento y análisis de las sociedades antiguas.

---

19. Polanyi 1957: 287.

20. Principalmente las ideas de Walrás, Pareto, Pigou y Marshall (Bonnard 1961, Schumpeter 1967 y Ekelund 1992).

- b. Los hechos económicos comprenden tanto aspectos materiales (de los que se había ocupado la ciencia económica clásica), como no materiales. Esto es crucial para entender el funcionamiento de sistemas económicos modernos y antiguos. Tan importante es producir maíz como alimento que como ofrenda para los dioses. Es una cuestión que cada sociedad define dentro del conjunto de las instituciones que la integran.
- c. Las sociedades prehispánicas tuvieron una racionalidad económica, contrariamente a lo que Polanyi y Murra sostienen. Aquel afirma que la racionalidad económica y la escasez no existen en las sociedades primitivas y que la economía no es una de sus preocupaciones (Polanyi 1957: 288-289). Postula que, hasta que aparecen los mercados formadores de precios, no existe un criterio o una racionalidad económica en razón de que hay dos conceptos de lo «económico»: uno que llama «real» (o *sustantive* en inglés) y otro «formal». Así, precisa: «[...] the substantive meaning of economic derives from man's dependence for his living upon nature and his fellows. It refers to the interchange with his natural and social environment, in so far as this result in supplying him with the means of material want satisfaction» (Polanyi 1957: 243). En cambio, el significado «formal» de lo económico sería aquello que «se deriva del carácter lógico» de la relación de medios escasos con fines alternativos. Y añade que estas dos definiciones no tienen nada en común; aquella se basa en hechos empíricos y ésta en un desarrollo conceptual que asume una racionalidad económica. El concepto de Polanyi de una economía «sustantiva» en la que no hay escasez y tampoco racionalidad económica asume una situación ideal o casi utópica en que la población cuenta con todos los medios y recursos para atender sus necesidades y por tanto no tiene que optar por un esfuerzo mayor o menor para ello.

Lo empírico es constatar que las sociedades antiguas han enfrentado entornos reaccionando socialmente mediante el establecimiento de una jerarquía de lo que juzgan importante o prioritario para su subsistencia u otros objetivos, es decir, también han desarrollado una racionalidad económica articulada con sus instituciones sociales.

- d. En todos los tiempos la economía está atada a sus instituciones sociales, contrariamente a lo que Polanyi afirma de que esta articulación solo ocurre en las sociedades tribales. Este funcionamiento económico ligado a las instituciones en las sociedades primitivas, según Polanyi, no ocurre en las sociedades modernas con los «mercados forjadores de precios» que se han alienado de instituciones incorporadas en la sociedad como los linajes, la religión y las relaciones sociales. Sin embargo, la historia y la teoría económicas no corroboran esta visión restrictiva. En efecto, el tema institucional sigue siendo parte de la economía y es materia de estudios teóricos como los de Thorstein Veblen a fines del siglo XIX (Ekelund 1992:475). Este economista criticó la teoría económica neoclásica y su aplicación a una economía capitalista en expansión como la de Estados Unidos, señalando la importancia crucial que han tenido instituciones religiosas, sociales, laborales, políticas, geográficas, ceremoniales, de derechos de propiedad y otras. Casi cien años después, en la década de 1980, Douglass North (Premio Nobel de Economía de 1993) también destacó la incidencia de los cambios institucionales en la economía (North 1975). Esto significa que la teoría económica moderna, antes y después de Polanyi, ya había considerado los aspectos institucionales como elemento determinante en el funcionamiento de la economía. No hay la disociación ni la autonomía que señala Polanyi y más bien hay elementos de la teoría económica que tienen validez para explicar fenómenos económicos en sociedades como las prehispánicas.

- e. Las valoraciones en los procesos de redistribución y en los intercambios por reciprocidad no necesariamente son fijos y pueden ser materia de una flexibilidad sujeta a acuerdos que se modifican. Murra, siguiendo a Polanyi, considera que en los estados redistributivos las valoraciones de intercambios quedan fijas y no hay ajustes, aspecto que es influencia de enfoques teóricos de países socialistas modernos. En la perspectiva de la economía prehispánica las evidencias<sup>21</sup> no niegan la posibilidad de procesos de negociación y renegociación respecto a los bienes y servicios que se transan con mecanismos de reciprocidad. La indagación pertinente, mirando hacia el pasado, es tratar de examinar con criterio económico las evidencias sobre procesos de reciprocidad y analizar los mecanismos que determinaban ajustes en los precios o valoraciones de intercambio.
- f. Otro aspecto que Polanyi y su equipo no toman en cuenta es el concepto económico de lo «estatal» o «público» y que ha tenido un singular y destacado desarrollo teórico sobre todo después de la crisis de 1929. Fue justamente esta situación lo que permitió desarrollar ideas respecto al estado regulador y corrector de situaciones monopólicas y de desajustes así como de funciones redistributivas en el tema del bienestar, temas que el «marginalismo» no consideró (Ekelund 1992:513).<sup>22</sup> Estos conceptos económicos pueden tener grados de aplicación en sistemas económicos como los del Perú prehispánico, en que hubo un estado que asumió ciertas funciones económicas.

---

21. Evidencias como las que mencionan Enrique Meyer (1970), César Fonseca (1972) o Franklin Pease (1992) en sus estudios sobre intercambios por reciprocidad.

22. Los conceptos modernos de producto nacional, cuentas nacionales, macroeconomía y la importancia de la acción «pública» se originan en la obra del economista John M. Keynes.

g. Finalmente, el análisis realizado por Polanyi no incorporó el tema del proceso de acumulación o crecimiento económico, que la ciencia económica ha examinado desde Adam Smith y Karl Marx para explicar la diferencia en los niveles de bienestar económico de las naciones. Hay muchas contribuciones teóricas en este campo que muestran las interrelaciones entre los factores sociales y políticos y que inciden en los procesos de acumulación.<sup>23</sup>

En resumen, Polanyi interpretó sesgada o equivocadamente como teoría económica el enfoque conocido como «teoría neoclásica o marginalismo» y no consideró muchos otros desarrollos teóricos de la ciencia económica vigentes en su tiempo y pertinentes a las sociedades antiguas. John Murra asumió las ideas de Polanyi y de los antropólogos «sustantivistas» sin un análisis crítico propio y en consecuencia se abstuvo de usar conceptos de la teoría económica o no lo vio necesario. Esta ausencia de un marco teórico económico se hará evidente y dificultará tener una adecuada comprensión de temas como los intercambios de larga distancia y etnias vecinas, las relaciones del estado inca con los ayllus, la captura del excedente y los procesos de acumulación y expansión.

La obra de John Murra es consistente en su enfoque metodológico proveniente de la antropología social.<sup>24</sup> La consecuencia más evidente es el tratamiento atemporal de los problemas que aborda y con ello su limitación para aportar a la construcción de una historia andina, propuesta por Pease y aceptada como una posibilidad por el antropólogo (Murra 1985: 138). Así, el análisis de procesos históricos más documentados, como pueden ser

---

23. Por ejemplo el análisis del rol de las instituciones en el desarrollo económico y en los motivos de acumular del economista W. Arthur Lewis, Premio Nobel de Economía 1979 (con Theodore W. Schultz).

24. Murra usa el concepto de «antropología social» en tanto que Godelier y Polanyi usan la denominación de «antropología económica».

los últimos cien años del imperio incaico, es efectuado por Murra como si estos fueran un solo evento materia de análisis etnológico, en temas como el acceso a las tierras de cultivo, la mita o los tejidos. Ellos son analizados con acuciosidad etnológica pero como si fueran omnipresentes en el estado inca y sin ninguna precisión temporal. A pesar de ser un trabajo interdisciplinario lo central es antropológico y el análisis y perspectiva histórica resultan auxiliares o complementarios.

En la perspectiva histórica, cuando Murra analiza la expansión del estado inca tiene como motivación principal desentrañar las relaciones entre el poder político del Cuzco y los *ayllus* que se van incorporando. Murra realiza un exhaustivo análisis del tributo en energía humana y minimiza la posibilidad del tributo en especie en base al examen de las *Visitas* de Huánuco, Chucuito y Sonqo y su contraste con informaciones que provienen de las crónicas. Pero estos conceptos son estáticos y carecen de los matices regionales y de la historicidad conocida sobre la incorporación de las etnias regionales al Cuzco. En su enfoque antropológico su concentración analítica está en recomponer estructuras pero no en descubrir cómo ellas funcionan, especialmente en cuanto a su dinámica económica.

La influencia de la antropología británica, por otro lado, es muy importante en el tratamiento de Murra a las etnias, tanto respecto a su estructura social y de poder como a sus relaciones con el Cuzco. Esto explica el énfasis muy minucioso en el análisis de las instituciones de los *ayllus* como la tenencia de los medios de producción y su complemento más importante: el poder de los curacas y de las tradiciones comunales. Pero donde esta influencia juega un rol decisivo es en el tratamiento de la reciprocidad. Su análisis refuerza los componentes rituales y tradicionales del mecanismo de reciprocidad y casi deja de lado el aspecto económico, asumiendo esencialmente el enfoque con que Mauss y Malinowski habían examinado las sociedades antiguas, llegando a afirmar que algún día se descubriría que el intercambio de *mullu*, en la costa peruana, era similar al intercambio ritual de Trobiand (Murra 1997: 246).

Ya en una perspectiva panandina, la reciprocidad como un esquema generalizado y casi invariable en el tiempo, como lo plantea Murra, entra en conflicto con un sistema económico de un estado dentro del cual conviven etnias, con diferentes grados de avance, recursos económicos y enfoques culturales en relación al ambiente en que habitan. En 1997 se reafirmó en su convicción de que en los Andes no hubo «comercio», «tributos» o «mercados» (Murra 1997: 247). El problema que plantea esta proposición es que entra en colisión con la historicidad que hay que asumir para el proceso del surgimiento y existencia del estado inca, y asimismo para explicar, desde el punto de vista económico, el proceso de acumulación de un estado que surgió con una masa crítica social en los valles del Cuzco y que, después, se expandió mas allá de este territorio con una dinámica que tiene varias causas que lo explican (entre ellas una acumulación económica) que no son concebibles en escenarios casi atemporales o estáticos como los que plantea un modelo antropológico tipo *kula*.

El conocimiento actual sobre estos intercambios, anteriores y contemporáneos al de los incas, desde las actuales costas colombianas hasta Chíncha e inclusive hasta Atacama, sugiere diversas hipótesis de intercambios que no necesariamente seguían en todos los casos esquemas tradicionales de reciprocidad, o al menos exclusivamente basados en una reciprocidad simétrica, sino que eran intercambios basados en especializaciones y con mecanismos más sofisticados. Estos intercambios tienen que haber tenido una evolución articulada también a procesos políticos, el surgimiento y declinación de ciertas etnias o grupos de etnias, que luego, cuando los incas alcanzaron a tener un dominio político sobre el llamado Chinchaysuyo, se articuló a las demandas de un estado centralizado en el Cuzco. En consecuencia, resulta difícil reducir la explicación de estos posibles movimientos económicos a los enfoques de la antropología social que Murra asume (Aldunate 2000: 98).

## 5.2. Diversidad territorial y de recursos económicos

En su tesis doctoral, Murra afirmó: «[...] el Perú es una realidad inhabitable» (1956: 12). Cuatro décadas después sostiene: «[...] la población más densa y el poder político se encontraba en la zona ecuatorial, por encima de los 3,500 metros sobre el nivel del mar» (2002:75). Esta interpretación, ciertamente en conflicto con la realidad, se origina en el enfoque que adopta Murra sobre el Tawantinsuyo, basada en las características territoriales y socioeconómicas que especialmente surgen de fuentes como la *Visita* a Chucuito. Ello se puede confirmar en el diagrama que incluyó en el ensayo sobre el «control vertical», que se convierte en un molde cuya aplicación hizo extensiva a todo el Perú (2002: 76).

La cordillera de los Andes es el elemento medular que condiciona el territorio del antiguo Perú, pero no tiene un perfil homogéneo en toda su extensión. A la altura del lago Titicaca tiene un macizo alto y con una meseta extensa. En cambio, a la altura de Lima, la cordillera está a solo 100 kilómetros y un poco más allá, a 200 kilómetros, se baja hacia la Amazonía. A la altura de Tumbes se atraviesa zonas boscosas y los Andes no tienen gran altura ni punas. Pero no solo es la morfología diversa sino que hay factores como la distancia ecuatorial, las corrientes marinas y los sistemas de vientos (tanto del Pacífico como los del Atlántico que se desplazan por la Amazonía) que condicionan los ambientes en los espacios adyacentes a la cordillera andina.

El principal factor que ha determinado el proceso de asentamiento humano en este territorio han sido las cuencas de los principales ríos que proveen el agua como alimento básico y como recurso para el desarrollo agrícola. Es el caso del Cuzco, donde sus principales etnias se asentaron desde Anta hacia el Vilcanota con todos sus tributarios, siguiendo río abajo, y luego hacia el norte en la cuenca del río Urubamba. En ese territorio y en sus sistemas ecológicos sumamente ricos en recursos y aguas regulares se

desarrollaron sucesivas culturas hasta la unificación por el estado inca del Cuzco. En cada cuenca con su correspondiente gradiente y zonas de amplitud de los valles se fue generando esa diversidad de ambientes que es contraria a la idea de una homogeneidad que presupone el modelo de Murra. Los Andes tienen una tipología ambiental muy diversa que no se agota en tres regiones naturales –puna, quechua y yunga– como se simplifica en los dos ejemplos principales que Murra tuvo en cuenta para plantear la verticalidad.

Este criterio de diversidad ambiental no es novedoso ni desconocido. En el *Atlas del Perú* de 1989 se establece un conjunto de hasta 84 ecorregiones que compila los esfuerzos realizados hasta esa fecha (Pulgar Vidal, Holdridge-Tosi, Brack) para establecer zonificaciones naturales y ecológicas.<sup>25</sup> Se presenta una propuesta que recoge factores de clima, zoogeografía, formaciones vegetales, condiciones edáficas y otras, que en suma muestran una compleja zonificación ecológica para el Perú, lo cual contradice la idea de una posible condición homogénea en los Andes. No cabe duda de que los pobladores prehispánicos a lo largo de milenios tuvieron una percepción empírica de estas características y ello fue un factor determinante en la forma como se organizaron y enfrentaron su subsistencia y crecimiento cultural.

La diversidad de los sistemas ambientales en su naturaleza, distribución territorial y riqueza de recursos económicos no descansa en absoluto en un vector vertical referido a la altitud respecto al nivel del mar sino que depende de un conjunto amplio de factores con relaciones que interactúan (temperaturas, vientos, humedad, grandes corrientes de aire, distancia ecuatorial, cercanía al mar y otros). Pero, aún así, esta verticalidad se relativiza completamente dependiendo de la gradiente promedio del valle. Así en el caso de la cuenca del Cuzco, entre esta ciudad y

---

25. Ministerio de Defensa, 1989, pp. 110-111. Elaborado bajo la dirección del distinguido geógrafo Carlos Peñaherrera.

Ollantaytambo hay una gradiente muy leve y el valle tiene bastantes planicies laterales cultivables que comparten una gran similitud de sistemas ambientales, de menores diferencias en cuanto a altura pero con complementariedades ambientales y de recursos económicos basados en otros factores sea dentro de la misma cuenca o con otras cuencas, como podría ser el Collasuyu.

La ecología y, con más propiedad, los sistemas ambientales solo son parte de lo que debe tenerse en cuenta al evaluar el modelo económico de Murra. En la solución del problema económico andino en cualquier tiempo se tiene que considerar la dotación de recursos y de manera particular su distribución en el territorio. Los pobladores que llegaron hace miles de años y conquistaron los Andes y sus cuencas orientadas hacia ambos océanos, así como la cuenca interior del lago Titicaca, enfrentaron una determinada disponibilidad de recursos de agua, tierras, bosques, pastos, flora y fauna. Además tuvieron acceso a los recursos de la Amazonía y el mar. La disponibilidad implica calidad, cantidad y accesibilidad a dichos recursos que a su vez da como resultado su escasez o abundancia relativas en términos económicos, esto es respecto a satisfacer las necesidades fundamentales de la población. Es el comportamiento frente a esta diversidad de ambientes y de recursos, a su vez influenciado por la organización social y económica y su transformación en el tiempo, lo que determinó la organización económica de esas sociedades.

El modelo de Murra pasó por alto este aspecto y ello limita su validez. La base de una economía y su capacidad de sostener una organización política en expansión depende de los recursos. Por ello conviene contrastar el modelo con una visión de los recursos económicos y cómo están distribuidos a lo largo del territorio andino y han configurado una correlación con los asentamientos humanos que se han ido formando. Se conoce que la población se ha ido haciendo más densa allí donde hay abundancia de algunos recursos que ha favorecido una mejor supervivencia, como es el

caso del altiplano puneño o la cuenca del Vilcanota-Urubamba, que han ido mostrando de manera sistemática una correlación entre recursos y población. A lo largo del tiempo esta correlación puede haberse alterado por fenómenos como la expansión inca, la mortandad de la población indígena cuando llegaron los españoles o como consecuencia de la absorción de mano de obra para la minería. Sin embargo, las tierras de cultivo ganadas y las aguas que se han sometido a un determinado manejo, de manera general, mantienen una cierta consistencia en el tiempo y aun en el caso de cambios, como menor uso de tierras o de canales, quedan las evidencias de su anterior uso. Lo mismo ocurre con los recursos de pastos, bosques, salinas y aquellas costas en las que hay recursos marinos. Esto es importante porque la comprensión del problema económico en los Andes y las soluciones que se han ido planteando guardan una relación directa no solo con la diversidad ambiental sino con la disponibilidad de recursos y su consistencia en cuanto a su ubicación y calidad. Esto significa, por ejemplo, que los recursos de tierras cultivadas en los valles irrigados del norte peruano prehispánico guardan una correlación con la magnitud de esos mismos valles medida en tiempos contemporáneos.<sup>26</sup>

Así, una aproximación al tamaño de los recursos disponibles del Tawantinsuyo puede ser la cantidad de tierras cultivadas. Esto parte de algunos supuestos como que: a) ya se habían incorporado al uso agrario tierras de cultivo adyacentes a los ríos y tierras de cultivo irrigadas por regímenes pluviales y por deshielos; b) estas tierras estaban bajo una agricultura que incluía una infraestructura

---

26. Kosok, en su estudio de algunos valles de la costa peruana, concluye: «[...] la tierra cultivada en tiempos pretéritos era igual o mayor que la tierra cultivada actualmente [...] prácticamente toda la tierra actualmente cultivada estuvo dentro del máximo cultivado antiguamente». Adicionalmente, Kosok corroboró estadísticas de tierras cultivadas en cada valle e hizo las comparaciones de campo y de fotografía para establecer el margen de tierras antiguas que no se utilizaba. Sostiene que hubo entre 15% a 25% de tierras adicionales en tiempos prehispánicos (Kosok 1965: 33).

de regadío con canales, bocatomas, andenes y terrazas, así como conocimientos técnicos en cuanto a calidades y variedades de productos según zonas ecológicas; y c) la producción agrícola de alimentos e insumos textiles era la base de su economía. Bajo estos supuestos se ha examinado la información sobre tierras de cultivo en el Perú, clasificada por departamentos, que muestra el Censo Nacional Agropecuario de 1972. Se han considerado las tierras de cultivo bajo riego proveniente de los ríos o sistemas de irrigación y las tierras de cultivo de secano que se riegan con aguas de lluvia. Hay un supuesto importante en esta información: salvo algunas irrigaciones realizadas principalmente en el siglo xx, la extensión de tierras bajo cultivo mantiene aproximadamente el mismo tamaño de las tierras que se encontraban bajo cultivo en el siglo xvi. Las irrigaciones realizadas principalmente en el siglo xx han servido para regular el uso de las aguas y aumentar su productividad y se han dado principalmente en la costa. Asimismo, la información del censo de 1972 proporciona una imagen que es anterior al proceso de modernización del sector agrícola que ocurre en las décadas siguientes.

Al analizar las cifras de tierras de cultivo bajo riego, que se muestran en el Anexo 1, se destaca que las de la costa norte casi doblan las tierras de cultivo de la costa centro y que estas también doblan a las de la costa sur. Es decir, en términos de recursos agrarios, representados únicamente en tierras de cultivo con riego, los valles del norte eran y son cuatro veces más ricos si se comparan con la costa sur. Esto significa que, si se considera que la costa desde Ica hasta Tumbes era el territorio del Chinchaysuyo, este constituía prácticamente la parte más rica en recursos agrarios. Son zonas ecológicas con pendientes suaves, valles más amplios con grandes deltas irrigables, climas cuya temperatura y humedad son mejores a los de los valles costeros y serranos del sur.

También es importante percibir la diversidad morfológica de los Andes. La gran meseta altiplánica alrededor del lago Titicaca se caracteriza por ser un conglomerado de montañas en las que los ríos discurren en la costa por cañones (Cotahuasi, Colca-Majes,

Tambo) que dejan valles muy angostos y solo ocasionales valles amplios y deltas. Esto explica por qué Arequipa, Moquegua y Tacna apenas tienen 110 000 hectáreas de tierras de cultivo bajo riego, en tanto que la costa central —donde están los valles de Nazca, Ica, Chincha, Pisco, Cañete y los valles de Lima— tiene 272 000 hectáreas de tierras de cultivo bajo riego. Asimismo, conviene destacar que las tierras de cultivo de secano en la costa y sierra del norte superan ampliamente al resto de la costa y sierra del país, lo que es un indicador de su mayor potencial de recursos agrícolas. Pero en una perspectiva histórica se debe agregar que esta información no incluye el potencial agrícola del eje entre Loja y Quito, quizá comparable a dos o tres veces lo que representa Cajamarca, con el añadido de que se trata de tierras que están en climas a la vez lluviosos y en una zona de los Andes con un promedio menor de altitud. En cambio en el otro extremo del que fuera territorio del Tawantinsuyo, del río Tambo hacia el sur los ríos casi no llegan al mar y desaparecen en el desierto de Atacama.

Esta visión, que se ilustra con cifras recientes de tierras de cultivo, solo es importante en la medida que da un sentido de dimensión de dónde estaban los recursos económicos del Perú prehispánico cuando llegaron los españoles. El sur, incluyendo la cuenca del Cuzco, tenía territorios relativamente no muy ricos en recursos comparables con los de los valles costeros y serranos del centro y del norte. En este escenario la cuestión es si el modelo de Murra funciona y explica la organización económica. Así, conviene resaltar que las cifras muestran que el departamento de Puno tiene muy pocas tierras de cultivo bajo riego, algo consistente con la descripción de Cieza, que habla de esta llanura como muy pobre en términos agrícolas. Pero además las tierras de los *lupaca* en Moquegua y Sama estaban en valles pequeños y angostos y, en el primer caso, no llegan al mar.<sup>27</sup>

---

27. Estos datos contemporáneos son indicadores de la dimensión posible que pueden haber tenido en tiempos pretéritos y siguen los criterios de análisis de Paul Kosok.

Entonces, el territorio en el que se sustenta el modelo de Murra, el espacio de los intercambios económicos de los *lupaca* es, en términos de capacidad económica, de una dimensión pequeña si se lo compara con otros espacios adyacentes como la cuenca agrícola del Cuzco o la de los actuales departamentos de Ica y Lima. Los otros casos que Murra mostró en su análisis sobre la verticalidad, Chaupiwaranqa y el valle de Quivi (hoy Santa Rosa de Quives) son también de tamaño reducido. Sobre todo si se los compara con los grandes espacios de desarrollo agrícola donde no se han presentado aún evidencias del modelo de verticalidad con sus archipiélagos, sus caravanas de intercambios y sus centros principales de control. Las estimaciones de población realizadas por Cook para el Perú prehispánico, que se basan en parte en esta relación con los recursos agrícolas y de agua, confirman esta imagen y nos dicen que la riqueza de recursos económicos no se concentraba en punas o valles alto-andinos sino que tenía una distribución entre la costa y la sierra del Tawantinsuyo (Cook 2010: 59-76).

Esta ausencia de sustento de los recursos económicos no solo se percibe en la obra de Murra sino en la de otros estudiosos que con muy buen criterio comenzaron a buscar evidencias verticales en otros espacios, e inclusive, como lo señaló un especialista, se produce una suerte de «verticalitis» en la que todo sistema económico que se desarrolló en varios «pisos ecológicos» se toma como evidencia del modelo de Murra (Mayer 1985: 46 y Mujica 1985). Ciertamente, esta exageración y confusión simplificaba el modelo a uno de sus componentes, los pisos ecológicos verticales, e ignoraba el control y la optimización desde un centro, que son lo medular de la propuesta de Murra, así como otros factores ambientales.

Con sentido crítico conviene destacar algunos territorios del Tawantinsuyo en los que su funcionamiento económico, condicionado por su dotación de recursos y sistemas ambientales, era diferente al de la verticalidad que Murra encontró en los *lupacas*. Es el caso del Cuzco, donde no se han encontrado aún archipiélagos

semejantes a los que muestran las *Visitas* a Chucuito y Huánuco y cuyo desarrollo agrícola se dio entre los 2700 y 3100 metros sobre el nivel del mar en una extensión amplia, cuyos rasgos de «verticalidad» son, en todo caso, tenues.

Asimismo, ya se ha destacado que en el territorio que comprende los valles costeros desde Ica hasta Piura, con complejos sistemas de irrigación y generación de excedentes, la verticalidad como explicación de su organización económica es insignificante y solo válida en los intercambios menores con las partes altas de los valles. Murra incluye esta región como uno de los casos de su modelo (1972: 95), pero en un sentido distinto de intercambios longitudinales entre los principales valles; es decir, admite que no hay verticalidad. Murra conoció en detalle el trabajo de Kosok en los valles costeros, pero no tomó en cuenta su dimensión económica, abundancia en recursos hídricos, pendiente suave, así como la infraestructura de riego para un uso más eficiente del agua (Kosok 1965). Tampoco tuvo en cuenta los dos recursos económicos que brindaba el mar: la navegación y la riqueza ictiológica con su potencial alimenticio, ambas detalladas en la etnohistoria y en la arqueología.

Por último, se debe considerar la región que va desde Cajamarca hasta Quito, con abundantes recursos agrícolas y que desarrolló relaciones de intercambio y de navegación.<sup>28</sup> Aquí, la dominación cuzqueña fue muy intensa, con la activa presencia de Huayna Cápac y escenario protagónico de la guerra entre Atahualpa y Huáscar. Esto plantea la necesidad de integrar la variable económica a la política y religiosa en la explicación de la expansión a este espacio, así como a otros como hacia el Chaco boliviano y extremo sur del Tawantinsuyo.

---

28. Intercambios económicos mediante comerciantes o *mindalaes* (Moreno 1988 y Oberem 1988).

### 5.3. La teoría económica ausente

**5.3.1. Racionalidad y decisiones económicas.** La crítica fundamental al modelo de Murra es que, siendo su objetivo principal la organización económica de las sociedades andinas prehispánicas, no se encuentra sustentado en explicaciones y conceptos de la teoría económica. Nuestro enfoque es que los hechos económicos observados en aquellas sociedades pueden ser analizados con las teorías económicas que existen, dentro de las limitaciones conceptuales e históricas que las propias observaciones plantean. Ello es posible a partir de reconocer que hubo también una racionalidad económica que orientó las decisiones de sus actores, cuyo alcance es necesario precisar. Si bien la ciencia económica es un desarrollo intelectual que se origina como respuesta a problemas de las sociedades modernas, sus conceptos y principios básicos responden a situaciones culturales y temporales de sociedades organizadas desde los estadios más simples. La premisa fundamental es que un grupo poblacional organizado enfrenta un problema económico cuando, dada una dotación de recursos y ambientes, resuelve u opta por alternativas para atender sus necesidades u otros objetivos sociales. Esta premisa implica necesariamente que no todos los medios ni los recursos demandan el mismo esfuerzo o tienen el mismo grado de accesibilidad; es decir, hay una escasez económica.

De los hechos conocidos principalmente por la arqueología se infiere que las poblaciones andinas fueron asentándose y adaptándose a la disponibilidad de recursos y sistemas ambientales y estableciendo relaciones económicas que desarrollaron dentro de su conjunto social, político y religioso. Una evidencia de ello es la vinculación íntima de los ritmos climáticos y la ritualidad religiosa. El modelo de Murra considera estos aspectos solo como rasgos de un comportamiento materia de estudio antropológico sin considerar los alcances desde la perspectiva económica y la organización y distribución de la producción, lo cual implica intercambios. La

racionalidad económica no es una categoría absoluta en el tiempo sino una función de los intereses históricos de cada sociedad. En el caso andino se puede encontrar casos de este comportamiento racional con criterio económico. Un ejemplo es el maíz, que las sociedades andinas prehispánicas cultivaron tanto para atender la alimentación como para producir chicha para fines ceremoniales. O los tejidos, que sirven para vestir a los miembros de la unidad familiar y a los curacas del *ayllu* pero también como ofrendas. Hay una necesidad material, como alimentarse, y una necesidad no material, que es atender a los dioses. Este criterio de atender los fines sociales es lo que al final orienta las decisiones económicas. Las causas de estos movimientos no son explicables solo por razones políticas, militares o religiosas. Se requiere, y es lógico que la haya, una racionalidad económica.

La racionalidad implica un problema de percepción de la escasez de los recursos económicos que lleva a decisiones como, por ejemplo, ampliar o reducir áreas de cultivo, realizar caminos de acceso o buscar determinados intercambios. En la medida en que las civilizaciones andinas tienen una mayor diversidad de productos la escasez o abundancia de algunos de ellos determina preferencias, usos y comportamientos económicos. Determinadas calidades de maíz por su tamaño, color y sabor se vuelven más apreciadas y con ello dedicadas a un consumo más exclusivo y preferente, posiblemente del culto religioso o de las elites. Es decir, la racionalidad económica responde y se supedita a objetivos sociales. Como lo señala Godelier, en cada sistema económico hay una racionalidad que se da en las relaciones sociales orientadas a la producción, la distribución y el consumo y que inciden en las estructuras sociales. La accesibilidad del hombre, socialmente organizado, hacia la naturaleza siempre implica enfrentar la escasez, en grado diverso, de recursos, medios, tiempo, distancias, etc. para alcanzar sus objetivos. Asimismo, la existencia de esta realidad es la que determina una actitud económica que será «racional» en la

medida en que se dé una consistencia entre esos medios y los fines (Godelier 1967: 24-29). Por ello, al proyectarnos a situaciones del pasado remoto se tiene que seguir buscando la racionalidad que estas sociedades preteritas tuvieron.<sup>29</sup>

La ausencia de una teoría económica en el análisis de Murra a pesar de la vastedad de sus estudios etnológicos no tiene una explicación explícita. Una posible razón pudo ser un desconocimiento de los avances de la ciencia económica,<sup>30</sup> a pesar de haber ejercido la docencia en ciencias sociales (Aldunate 2000: 76) y su contacto con círculos intelectuales progresistas que incluían economistas. Alternativamente la explicación que queda es la fuerte influencia del marco teórico de Polanyi y la búsqueda de un modo de producción particular que se inscriba en el materialismo histórico. Lo que se puede afirmar es que Murra, al abordar el tema económico en las sociedades andinas, no hizo ningún esfuerzo conocido de evaluar críticamente los alcances teóricos del problema económico de las sociedades primitivas o de incorporar el criterio de economistas en sus investigaciones multidisciplinarias.

Al centrar su modelo casi exclusivamente en un ecologismo funcional, Murra se alejó de explicaciones basadas en una racionalidad económica. Si las poblaciones tenían una racionalidad ambiental o ecológica de búsqueda de complementariedades, la pregunta que surge es: ¿cómo decidían entre dos o más opciones que tenían la misma complementariedad ecológica? Necesariamente

---

29. Polanyi sostiene que en las sociedades antiguas: «No se perseguía en la redistribución la racionalidad económica» (1957: 273).

30. La teoría económica como ciencia social no tiene una rama especial para las sociedades primitivas en la misma manera que no lo tiene tampoco para la Edad Media. Los grandes principios económicos se han ido desarrollando en la medida que ello ha sido necesario. Un ejemplo es el materialismo histórico que ha intentado trasladarse en sus enfoques hasta las sociedades primitivas. Otro caso es el estudio de la economía de los griegos y romanos por Rostovtzeff, utilizando principios económicos modernos hasta donde son aplicables para aquellas épocas.

tiene que haber un criterio que lleve a optimizar la producción o el esfuerzo productivo de acuerdo a los objetivos sociales, sean estos la subsistencia, la acumulación o una guerra de expansión. Es evidente que estos objetivos pueden haber sido diferentes para las etnias y macroetnias antes de la dominación del estado inca que impuso sus propios objetivos con posibles conflictos y arreglos. Hay que precisar que en un sistema económico hay individuos que toman las decisiones y controlan las relaciones que ellas generan. Murra destacó la función de tomar decisiones económicas que tuvieron los curacas y señores principales de macroetnias, ayllus, señoríos, huarangas, pachacas, parcialidades y otros grupos sociales. En términos teóricos, quienes toman las decisiones y asumen representatividad por el resto del grupo o entidad se convierten en el agente del hecho económico, sea que demande, produzca, negocie un intercambio o fije condiciones para el mismo. Estas decisiones generan relaciones económicas que se complementan en la organización social con otras instituciones como el linaje o las creencias religiosas. La individualidad de quienes toman decisiones económicas es entonces instrumental pero se engloba en el conjunto. Así también las autoridades cuzqueñas que aparecen con el estado inca crean relaciones económicas con los *ayllus*. Este vasto conjunto de decisiones generó relaciones económicas entre todos estos agentes, las cuales no estaban exentas de contradicciones que requerían de ajustes, negociaciones e interpretaciones, así como soluciones. La existencia de estos «individuos» que toman decisiones económicas con un cierto grado de autonomía es asimismo la base de la racionalidad económica del conjunto. Hay una interacción de decisiones que se cruzan y que se resuelven y que al final determinan el uso de los recursos.

**5.3.2. Naturaleza económica de la reciprocidad.** Murra afirma que los movimientos económicos de bienes y servicios en las economías prehispánicas se hacían por reciprocidad y que no

existían los mercados, y también que el estado inca, cuando se extendió, cumplió las funciones de un gran mercado a través del mecanismo de redistribución. Lo importante es que se admite que antes del estado inca las etnias andinas realizaban intercambios de bienes y servicios entre y dentro de ellas mediante el mecanismo de reciprocidad. Esto no es incompatible con lo que se ha señalado sobre la racionalidad y las decisiones económicas sino que lo aclara.

Cuando se afirma que hay una transacción o un movimiento de bienes por reciprocidad, ello ocurre entre dos partes como mínimo, las cuales al concretar la transacción llegan a un acuerdo o arreglo para intercambiar bienes y servicios. Estas partes son los agentes económicos que toman decisiones y que pueden ser de muchos tipos, desde dos unidades familiares transando sobre un intercambio de papas por maíz, o papas por ayuda para construir una choza o una acequia, hasta grupos mayores transando para arreglar un andén o realizar una cosecha. Son bienes o servicios que se dan y que se reciben entre agentes diferentes y que tienen la condición esencial de ser resultado de un compromiso, a veces acompañados de ritual religioso. Sin embargo, ello no le quita la naturaleza económica a la transacción en la medida que afecta recursos económicos.

Las transacciones de reciprocidad en el modelo de Murra se han sustentado en el análisis antropológico de Mauss, relativo a la filosofía de dar para crear obligaciones que a su vez establecen o fortalecen un vínculo de parentesco, y también en el de Malinowski, que enfatizan el carácter ritual y el vínculo de parentesco sacralizado que amarra el compromiso establecido. Pero, asimismo, siguiendo a Polanyi y la antropología «sustantivista», a las transacciones por reciprocidad se les quita el carácter económico que éstas tienen, lo cual es muy discutible en dos sentidos. En primer lugar, porque al hecho concreto de dar y recibir bienes y servicios se le está dando una interpretación teórica de orden antropológico, lo cual implica que de igual manera se le puede dar una interpretación desde un enfoque económico. En segundo lugar, desde un punto de vista analítico se

está hablando de intercambios de bienes y servicios que realizan dos o más partes, con un arreglo determinado y que cumplen un objetivo social e inclusive religioso. Se trata entonces de un movimiento o transacción que tiene también una naturaleza económica.

Esto lleva a plantear si este conjunto de relaciones económicas que representan transacciones que se realizan por reciprocidad constituye un mercado. Aquí es necesario recordar que Polanyi consideraba que la noción de mercado correspondía a una categoría propia de la teoría económica «marginalista», alienada de las instituciones que integran la sociedad y por tanto inapropiada para analizar las economías de las sociedades primitivas. Pero esta concepción no es correcta en la medida que no se demuestra tajantemente esa alienación de la economía respecto a otras instituciones sociales y de que, más bien, debe aceptarse la existencia de una racionalidad económica sujeta a objetivos sociales. De una manera más amplia y general, el concepto de mercado tiene que ver con el conjunto de mecanismos que se dan en espacios reales o virtuales para concretar las transacciones principalmente de distribución de bienes y servicios dentro de un sistema económico.<sup>31</sup> Este concepto es, por ejemplo, el que usa Murra cuando afirma que el estado inca hacía las veces de un gran mercado al ejercer la función redistributiva y que en la escena contemporánea se usa para explicar la función redistributiva de los estados socialistas.

En economía se conceptúa que los componentes básicos de un mercado son los siguientes: agentes que transan, productos o servicios que se transan, acuerdos que se toman y valoraciones en los intercambios. Todos estos elementos están en las transacciones por reciprocidad a las que el modelo de Murra alude. En la sociedad prehispánica hubo los individuos que cumplieron la función de

---

31. En la medida que el sistema económico se hace más complejo también hay mercados de insumos y factores y diferentes categorías de mercados de consumo final.

agentes económicos en estas transacciones, los bienes y servicios que se transan y, lo que es más importante, los arreglos y valoraciones en los intercambios. Los arreglos ciertamente están rodeados de un ritual más complejo según la jerarquía social de quienes los realizan. Asimismo, las evidencias documentales que existen desde el comienzo de la presencia española indican que estos arreglos estaban sujetos a revisiones, a desacuerdos y a nuevos acuerdos. En consecuencia, sea que se llamen mercados o no, estos complejos de relaciones de intercambio por reciprocidad al final cumplen la función de realizar la distribución de bienes. Un ejemplo son las relaciones de intercambio de los *lupacas* y otras etnias ubicadas a orillas del lago Titicaca hacia los valles de costa o el Cuzco, formando un sistema de distribución o mercados primigenios con diversas formas de arreglos y de complejidad económica.<sup>32</sup> Debe quedar el énfasis del carácter primigenio porque se trata de un proceso en el que las transacciones se van haciendo más complejas y evolucionan.

**5.3.3. Alcances de la redistribución estatal.** La redistribución estatal en el modelo de Murra aparece desde su tesis doctoral, luego es desarrollada como una fase superior del «ideal andino» y finalmente afirma que cumple una función de un gran mercado del Tawantinsuyo. La argumentación tiene tres aspectos: a) el estado inca captura un excedente a través de la apropiación de energía humana; b) establece la redistribución mediante depósitos, supervisores, sistemas administrativos y una red de caminos para la circulación de bienes; y c) aplica una ideología de «generosidad» del inca al devolver selectivamente parte del excedente capturado. La captura por parte del estado inca de un excedente económico de las etnias conquistadas o anexadas de manera persuasiva queda

---

32. Esta red de intercambios en el *Collasuyo* formado posiblemente durante cientos de años, cuya riqueza económica es reconocida en la *Visita de Chucuito*, y fue causa de que sus excedentes fueran codiciados por los incas y luego por la Corona española.

aparentemente demostrada en el modelo de Murra<sup>33</sup> principalmente con evidencias documentales y arqueológicas de los depósitos o *kollkas* y la red de caminos o *Capac Ñan*.

Craig Morris, apoyado por Murra, estudió exhaustivamente Huanucopampa, sin duda uno de los más grandes complejos de depósitos después del Cuzco, y señala que no hay evidencia arqueológica que sustente grandes flujos de entrada y salida de productos más allá del sustento de la misma población de aproximadamente 10 000 habitantes que tenía esa ciudad y para apoyo de las actividades del estado (Morris 1985: 107-108). O sea que el rol de estos depósitos explica satisfactoriamente el abastecimiento de los movimientos de personas vinculados a los esfuerzos bélicos así como de la administración cuzqueña para su proceso de expansión, de consolidación de sus conquistas y para combatir las revueltas que ciertamente eran frecuentes. En consecuencia, no hay evidencia de flujos de redistribución de manera que el déficit de determinados productos en una región se cubría con los excedentes en otras. Por otro lado, el tamaño de los depósitos no justifica este enfoque y en el caso de zonas densamente pobladas como la costa central y del norte o el altiplano no hay evidencia suficiente de la existencia de depósitos con la capacidad de haber cumplido esta tarea.<sup>34</sup>

Respecto a la «generosidad institucionalizada» del inca como una forma de reciprocidad que devolvía de manera selectiva, como

---

33. Técnicamente, desde el punto de vista económico, la distinción entre tributo en especie y tributo en fuerza laboral es irrelevante ya que al final lo que importa es el *quantum* de excedente que las etnias tuvieron que ceder en comparación a la situación anterior a la invasión cuzqueña.

34. Un cálculo del máximo de maíz amarillo ordinario que puede almacenarse en las 180 *kollkas* que existen en el monumento arqueológico de Raqchi, indica que equivaldría a un 15% a 20% de la cosecha anual de todo el Cuzco si es que se usaban al tope y solo para este producto. Morris demostró que las *kollkas* servían también para almacenar ropa, artefactos y armas, lo cual reduce este porcentaje a nivel mucho menor y no permite imaginar una rotación de inventarios de una redistribución para toda la población.

gesto magnánimo, determinados bienes (como maíz, textiles, utensilios y armas) a los *ayllus* conquistados (Murra 1958a: 31), es un hecho comprobado como parte de una estrategia de control político. Pero las evidencias no son suficientes como para dar por sentado que este fuera un sistema generalizado de distribución económica. Más bien aparece como un caso especial en aquellas situaciones de anexiones negociadas. La segunda observación es que un acto de generosidad no necesariamente implica una transacción simétrica. Es decir que lo más probable es que, a la larga, el excedente tomado por el estado inca a los *ayllus* fuera muy superior cuantitativamente a algunos actos de «generosidad», incluyendo el abastecimiento de materiales y de alimentos para la *mita*. Por último, se puede considerar que el tributo en energía humana que se usó para construir infraestructura pudo ser en parte redistribución, en la medida que esas obras fueran para beneficio de los pobladores de los *ayllus*. Lo que se conoce respecto a las obras públicas como fortalezas, palacios y templos, así como caminos y puentes, es que se concentraron en el Cuzco o que eran mayormente para servir al estado inca como es el caso de los caminos, los *tambos* y las *pukaras* o fuertes. Entonces, la hipótesis de un estado redistributivo, un mecanismo sustancial del modelo de Murra, no queda demostrada del todo. La afirmación reiterada por él de que el estado inca actuaba como un gran mercado tiene entonces dos connotaciones. Por una parte, admite que incluso bajo la forma de un mecanismo redistributivo podría haber existido un mercado en tiempo de los incas y, por otra que, si la capacidad redistributiva del estado era parcial o reducida, este inmenso territorio de varios millones de habitantes articulados con diferentes instituciones también requería, y de hecho tuvo, un vasto sistema de relaciones económicas con intercambios de diversa naturaleza y en los cuales pudieron existir mercados primigenios o en etapa formativa.

Las relaciones de intercambio, inclusive de larga distancia, que Murra cita, refuerza la idea de la existencia de mercados primigenios

de varios tamaños en la sociedad andina prehispánica. Así se tiene: a) la vasta red de intercambios de los *collas* con valles costeros; b) las relaciones de intercambio entre las partes bajas y altas de los valles; c) las relaciones de intercambio longitudinales entre cuencas, sea en la costa central o norte como el caso de la balsa que encontró Bartolomé Ruiz, con su cargamento de ofrendas rituales y de bienes para intercambios; d) las relaciones de intercambios entre las zonas serranas y las etnias de la Amazonía; e) los intercambios en los valles serranos del actual Ecuador por medio de comerciantes especializados llamados *mindalaes* y también los indicios del uso de balsas por los *muchik* (Santillana 2008: 236 y 243) y de los mercaderes de Chíncha. Lo esencial es que en el Tawantinsuyo, con su gran diversidad de recursos económicos y zonas ecológicas, han existido, como las evidencias lo demuestran, complejos de relaciones económicas o de intercambios que se han ido estableciendo entre etnias e incluso algunos de gran dimensión en las áreas de gran densidad poblacional. Estos intercambios, como la antropología lo sostiene, se han dado principalmente bajo la modalidad de reciprocidad, pero desde un punto de vista económico siguen siendo intercambios económicos que, en la medida en que se hacen más complejos, constituyen mercados en formación.

**5.3.4. Optimización ecológica económica.** Al relacionar las zonas ecológicas que hubo en el Tawantinsuyo con su disponibilidad y diversidad de recursos económicos surge el problema fundamental del modelo económico de Murra. En efecto, la complementariedad ecológica sea vertical o en varias dimensiones, no significa necesariamente que se logrará una optimización de la producción y, por lo tanto, obtener la satisfacción de los objetivos sociales. Tal es el caso del *Collasuyo*, que es la región que más intensamente analiza Murra. Si los *lupaca*, en base a la complementariedad ecológica intercambiaban sus productos con los valles de Sama y Moquegua, habrían estado limitados por la cantidad más bien reducida de maíz,

algodón y ají de estos valles. En cambio, si este escenario se compara con las relaciones económicas entre el *Collasuyo* y el Cuzco, también en base a una complementariedad ecológica, pero con sus valles más grandes y productivos, el posible intercambio posibilitaría obtener mucho más maíz y ají por el charqui y chuño proveniente del Collao.

Esta comparación hipotética, aunque basada en informaciones verosímiles, indica que en ambos casos se cumple el requisito de la complementariedad ecológica pero que en el segundo escenario la posibilidad de intercambio es mayor y por ende también la capacidad de los pobladores del Collao para recibir cantidades mayores por lo que ofrecen para intercambiar. Este ejemplo simple se puede aplicar a numerosas combinaciones de ofertas y demandas diversas en las que la complementariedad ecológica se cumple pero no es una condición suficiente para optimizar la producción. Esta optimización solo ocurre sobre la base del mejor uso de los recursos económicos disponibles respecto al logro de los objetivos sociales. Los pobladores andinos tuvieron en cuenta el factor ecológico de acuerdo a la racionalidad que iban elaborando pero, con el mismo criterio también tuvieron en cuenta otros factores resultado de razonamientos económicos, como las distancias, la abundancia o escasez de determinados productos, el mayor o menor esfuerzo humano en transportar o transformar productos y, en suma, todo aquello que aporta un mejor resultado de acuerdo a sus objetivos sociales.

#### **5.4. Sentido histórico del modelo**

El modelo de Murra tiene una perspectiva prácticamente atemporal que no contribuye a la formulación o al mejoramiento de hipótesis sobre el conocimiento histórico de las sociedades prehispanicas andinas. Ello se debe a que la verticalidad se plantea como un modo de producción con un carácter permanente en la prehistoria de los pueblos andinos y se remonta a un momento

impreciso de su antigüedad. Pero la construcción de una historia andina requiere de un sentido de tiempo que avanza y en el que se identifiquen grandes horizontes, procesos con determinadas características, transformaciones evidenciadas por testimonios, hitos que marcan cambios y avances. El modelo económico de Murra se concibe como una unidad de estructuras que no distingue temporalidades o etapas dentro del proceso económico que tengan un significado importante o identificable en los procesos históricos prehispánicos que actualmente son conocidos por las evidencias etnohistóricas.

Hubo un desarrollo histórico antes de los españoles en el que las evidencias encontradas (tradiciones, monumentos y rasgos culturales) señalan algún tipo de continuidad en el tiempo que llevan a admitir que las formas de organización económica también fueron parte de un proceso histórico. Comenzaron en un momento, se perdieron, se retomaron, se reinventaron o se perfeccionaron. Ello ocurrió, por ejemplo, con procesos como la domesticación de tierras y productos agrícolas, conocimientos técnicos como la elaboración del chuño, la metalurgia y los tejidos, y, necesariamente, con las formas de organización económica. El modelo se constituye así como una explicación atemporal o esquema estático que puede aplicarse en cualquier momento histórico o que la historia puede ser ignorada o minimizada, lo cual no guarda consistencia con las evidencias arqueológicas y etnohistóricas que se tienen y apuntan a la existencia de un proceso histórico.

Hay dos aspectos importantes que este enfoque atemporal deja sin explicación económica: la dinámica de la expansión incaica y el proceso de acumulación inherente al mismo. Para Murra, el estado inca y su expansión fueron una fase superior del desarrollo andino en el que se concreta el carácter de un estado redistributivo. Sin embargo este proceso de expansión no queda explicado por el modelo propuesto por Murra. Para comenzar no ayuda a entender cómo al promediar el siglo XIII, en los valles centrales del Cuzco se

articuló el estado inca primigenio imponiéndose a etnias existentes. Luego comenzó un proceso expansivo hacia los territorios inmediatos con los que ya existían relaciones culturales, religiosas y económicas, al que tampoco se aporta explicaciones como es el caso de las relaciones entre el Cuzco y el Collao, espacios de marcado contraste cultural, ambiental y de dotación de recursos. Lo mismo se puede decir en el caso de la expansión hacia el oeste del río Apurímac que inicialmente pudo ser defensiva y militar,<sup>35</sup> pero que al parecer sirvió como un paso previo a la incorporación de los valles de la costa y del *Cuntisuyo*. Estos territorios tienen una geografía muy difícil y de menores recursos económicos, si se les compara con los valles del Cuzco, pero eran vecinos con las regiones costeras desde Nazca hasta Pachacámac, con su enorme producción agrícola, clima, recursos marinos y un gran desarrollo cultural. En general, el modelo de la verticalidad no ayuda a explicar la expansión heterogénea que alcanzó el imperio inca, en la que jugaron varios factores además del económico. Asimismo, este proceso de expansión y de consolidación del espacio conquistado requirió de ingentes recursos e inversiones para mantener operativo un vasto ejército que demandó bienes de consumo y cuyos integrantes dejaban de atender sus tareas productivas en sus lugares de origen y, asimismo, de inversiones en depósitos, alimentos y en el mantenimiento de los caminos.

Cuando llegaron los españoles, encontraron un impresionante nivel de acumulación de infraestructura en palacios e instalaciones para administrar excedentes, caminos, casas de mujeres, canales, adoratorios y tumbas, muchas de ellas con adornos, textiles a modo de tapices y otras formas de lujos. También fue evidente un uso importante del excedente en sostener las actividades de culto y un calendario festivo ligado a actividades tradicionales y económicas, como siembra y cosecha, y otras propias de la afirmación del

---

35. Santillana sostiene que la principal razón fue ideológica-religiosa (2012:86).

estado inca. Todo ello era resultado de un proceso de acumulación económica basado en el uso del excedente tanto para actividades reproductivas como de consumo duradero, aunque parte de la infraestructura provino de reinos y culturas anteriores a los incas. Lo esencial es que las decisiones que se tomaron para este gasto no están explicadas en el modelo de Murra o el modelo no las puede explicar. Respondían a otros objetivos y por cierto a una racionalidad económica que tuvo en cuenta las restricciones y posibilidades ecológicas, pero más que nada sus propios objetivos sociales.

## 6. COMENTARIOS FINALES

Durante más de cuarenta años, John Murra se dedicó incansablemente a la investigación antropológica y etnohistórica de la realidad prehispánica andina, promoviendo la edición de fuentes históricas y ejerciendo la docencia. Uno de sus aportes más difundidos y aceptados fue el modelo de la verticalidad o de los archipiélagos para explicar la organización económica de las sociedades prehispánicas de los Andes y que es materia de análisis crítico en el presente artículo.

Murra desarrolló su modelo desde un enfoque epistemológico del materialismo histórico usando categorías como «formación económica y social», «estado redistributivo y «modo de producción». También es notoria la influencia del economista Karl Polanyi y la llamada antropología «sustantivista», que se refleja en el rechazo al uso de la teoría económica y en utilizar un enfoque de la antropología social, en particular los conceptos de Mauss y Malinowski, al estudio de las estructuras políticas y sociales de los *ayllu* y sus relaciones con el estado inca, así como en la atemporalidad que predomina en su análisis. La consecuencia de este enfoque fue insertar la historia precolombina de los Andes en la historia universal bajo la explicación del materialismo histórico.

El modelo que propone Murra es esencialmente ecológico y del análisis realizado se concluye que la verticalidad no es el único factor que establece las diferencias ambientales. Estudios y técnicas en las últimas décadas establecen, en base a múltiples factores además de la verticalidad, la existencia de hasta 84 zonas ecológicas en el Perú. Murra encontró claramente dos casos de archipiélagos, pero desde entonces no se han encontrado otros casos. Aún en estos dos casos no queda demostrada que este enfoque ecológico necesariamente lleve a una optimización de la producción. Se puede dar situaciones en que sea necesario otros criterios para discernir entre opciones de intercambios basados en la misma complementariedad ecológica.

La verticalidad o complementariedad ecológica constituyen, en este sentido, un aporte parcial para explicar el funcionamiento económico del Tawantinsuyo y las sociedades que lo precedieron, pero no es suficiente en una perspectiva de optimización económica respecto a los objetivos sociales que tuvieron los incas o las civilizaciones que les precedieron. Esto se aprecia al analizar la dotación de recursos económicos del Tawantinsuyo, particularmente los agrícolas, donde es demostrable percibir su concentración en las regiones costeras desde Nazca hasta Piura y sus regiones serranas adyacentes, y en las que no es aplicable el modelo de Murra y no se han encontrado archipiélagos. Inclusive la región del Cuzco, con sus peculiares condiciones ambientales y de recursos de tierras de cultivo abundantes, no responde completamente al esquema de verticalidad planteado por el modelo de Murra.

Otro aspecto del modelo de Murra es la ausencia de una teoría económica que analice, conceptúe y explique la organización y funcionamiento de la economía prehispánica. Esta omisión que sigue la interpretación errada de Polanyi, y que Murra asume, implica que en las sociedades precapitalistas no hay racionalidad ni escasez económica. Este criterio significa subvaluar la capacidad de las sociedades prehispánicas de desarrollar criterios de racionalidad económica en función a objetivos sociales propios de su tiempo

histórico y entra en contradicción con los hechos observados y las evidencias arqueológicas y documentales que se tienen.

La existencia de objetivos sociales y de instituciones, instancias e individuos con responsabilidades para tomar decisiones frente a hechos económicos, como los intercambios de bienes de consumo o las decisiones de acumulación y de consumo duradero, no solo requiere de un examen meticuloso de funciones y estructuras como lo hace la antropología social de Murra, sino también del obvio reconocimiento de su naturaleza económica y de la necesidad de utilizar categorías de análisis económico apropiadas a esas realidades.

Las relaciones de reciprocidad tienen una explicación económica que refleja decisiones de partes, arreglos y negociaciones de valores de intercambios que se alteran y que, al final, se constituyen en redes de distribución. Estos sistemas de relaciones de intercambios por reciprocidad, desde una perspectiva económica, son una modalidad de mercados primigenios, que se fueron desarrollando en paralelo a otros aspectos de sociedad andina tanto en el estado inca como en las sociedades que le precedieron. Estos mercados primigenios y los intercambios que contienen explican aquellas situaciones aparentemente aisladas de intercambios de larga distancia que Murra reconoce con cierta reticencia y que existieron en la zona costera, en las cercanías de Quito y, en general, en las zonas-límite de un Tawantinsuyo en expansión.

La redistribución, que Murra propone como rasgo del estado inca, no se confirma con evidencias plenas. Hubo una redistribución por generosidad pero no un mercado estatal que cumpliera toda la redistribución económica que la sociedad incaica, como la encontraron los españoles, requería. Más bien, el sistema de caminos, los tambos y ciertos centros de almacenamiento, como podrían ser Huanucopampa o Raqchi, cumplieron primordialmente una función de apoyo logístico al esfuerzo militar y quizá al de consolidación política. Pero la función de redistribución de bienes o servicios, de una suerte de gran mercado redistributivo, como lo plantea Murra,

no tiene aún una constatación fehaciente. Más bien plantea, por oposición, el reforzamiento de una hipótesis de una mayor cantidad de intercambios económicos que permitieran tanto el objetivo de un abastecimiento de bienes de consumo como la posibilidad de una acumulación que sostuviera la dinámica de una expansión.

Finalmente, el aspecto más difícil de percibir en el modelo de Murra es su historicidad y dinámica. En el modelo los procesos históricos prehispánicos, y en particular los económicos se sitúan en una perspectiva casi atemporal y en un aparente equilibrio de largo plazo. Tampoco se explican los procesos de acumulación material y cultural que se producen antes de los incas, que tienen su lado económico además de su perspectiva ecológica. Así, el modelo económico de Murra no aporta elementos que ayuden a configurar procesos históricos durante los incas y antes de ellos, particularmente para el examen de su expansión, y con ello complementar elementos que actualmente se disponen, particularmente provenientes de la arqueología y la etnohistoria. El modelo está centrado en la búsqueda de un «ideal andino» atemporal en el que hay valiosos elementos explicados desde la perspectiva antropológica como pueden ser los tejidos, el acceso a las tierras de cultivo o el tributo, de una exquisita riqueza en análisis etnológico pero carentes de historicidad. En suma, el modelo económico de Murra no constituye un aporte al conocimiento histórico de los pueblos prehispánicos.

Una explicación de la organización y funcionamiento de la economía prehispánica tiene que distinguir la perspectiva histórica a partir de las evidencias conocidas reconociendo las diversas etapas culturales, la diversidad en la dotación de recursos económicos y sistemas ambientales, así como la existencia de una racionalidad económica condicionada en cada circunstancia por los objetivos sociales de las sociedades que habitaron el territorio del Tawantinsuyo que encontraron los españoles. Más que construir un modelo que responda a una visión única y trascendente a lo largo de los tiempos conocidos, hay que pensar en dinámicas

sociales que han respondido de diferente manera al tratar de alcanzar sus objetivos sociales frente restricciones ambientales y de recursos económicos.

	Tierras de cultivo (Hectáreas)		
	Total	Riego	Secano
<b>COSTA NORTE</b>	954,373	575,022	379,451
Tumbes	12,637	12,518	119
Piura	228,066	164,461	63,605
Lambayeque	146,260	138,954	7,406
La Libertad	317,607	144,438	173,169
Ancash	249,803	114,651	135,152
<b>COSTA CENTRAL</b>	290,227	272,402	17,730
Lima	177,749	163,977	13,977
Ica	112,478	108,425	3,753
<b>COSTA SUR</b>	116,409	110,735	5,674
Arequipa	78,223	73,164	5,059
Moquegua	13,684	13,369	315
Tacna	24,502	24,202	300
<b>SIERRA NORTE</b>	830,412	123,062	707,350
Amazonas	137,882	20,947	116,935
Cajamarca	471,275	75,112	396,163
Huánuco	221,255	27,003	194,252
<b>SIERRA CENTRAL</b>	660,135	118,682	561,453
Pasco	69,704	618	89,086
Junín	233,536	17,453	216,083
Huancavelica	145,170	26,071	119,099
Ayacucho	211,725	74,540	137,185
<b>SIERRA SUR</b>	645,877	70,191	575,688
Apurímac	90,691	30,945	59,748
Cusco	205,335	32,919	172,416
Puno	349,851	6,327	343,524
<b>AMAZONÍA</b>	155,917	1,036	154,881
San Martín	79,462	540	78,922
Loreto	64,907	496	64,411
Madre de Dios	11,548	0	11,548

Fuente: Cuadro Anexo 12 del Censo.

## REFERENCIAS<sup>36</sup>

- ALDUNATE, Carlos, Victoria Castro y Jorge Hidalgo  
 2000 *Nispa Ninchis/Decimos Diciendo. Conversaciones con John Murra.*  
 Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Institute of Andean  
 Research.
- BONNARD, Rene  
 1961 *Historia de las doctrinas económicas.* México: UTEHA.
- CONTRERAS, Carlos (ed.)  
 2008 *Economía Prehispánica. Compendio de Historia Económica del Perú.*  
 Tomo 1. Lima: Banco Central de Reserva del Peru e Instituto  
 de Estudios Peruanos.
- COOK, David Noble  
 2010 *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1629.* Lima: Fondo  
 Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DILLEHAY, Tom D. y Patricia J. Netherly (eds.)  
 1998 *La frontera del Estado Inca.* Quito: Fundación Alexander Von  
 Humboldt y Editorial Abya-Yala.
- EKELUND, Robert B. y Robert F. Hebert  
 1992 *Historia de la teoría económica y de su método.* Madrid: McGraw-  
 Hill. Tercera Edición.

---

36. Esta bibliografía contiene solo las obras a las que se hace referencia en el artículo. Una bibliografía completa y actualizada en particular sobre Murra se encuentra en la tesis de licenciatura (Garaycochea 2010) y en el artículo «En torno a la historiografía de Murra» (inédito).

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

- 1964 *Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el Año 1567.*  
Editor y paleógrafo. Lima: Casa de la Cultura del Perú.

FIRTH, Raymond

- 1952 «The social framework of economic organization». En: LeClair 1968: 65.

FONSECA, César

- 1972 *Sistemas económicos en las comunidades campesinas del Perú.* Tesis Doctoral. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

FRIEDMAN, Jonathan

- 1974 «Marxism, Structuralism and Vulgar Materialism». *Man*, New Series, volumen 9, No. 3, pp. 444-469.

GARAYCOCHEA, Carlos F.

- 2010 *El modelo económico de Murra sobre los Andes pre hispánicos: Alcances y limitaciones.* Lima. Tesis de Licenciatura en Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú.

GODELIER, Maurice

- 1967 *Racionalidad e irracionalidad en la economía.* México: Siglo Veintiuno Editores S.A.
- 1974 «El concepto de “formación económica y social”: el ejemplo de los Incas». En: Maurice Godelier (ed.). *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas.* Madrid: Siglo Veintiuno, pp. 176-184.

GOLTE, Jürgen

- 1980 *La racionalidad de la organización andina.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GODFELLOW, D. M.

1939 «The applicability of the economic theory to so called primitive communities». En: LeClair 1968: 55.

HERSKOVITS, Melville J.

1940 «The rise of economic anthropology». En: LeClair 1968: 42.

KOSOK, Paul

1965 *Life, land and water in ancient Peru: An account of the discovery, exploration and mapping of ancient pyramids, canals, road, towns and fortresses of coastal Perú with observations of various aspects of Peruvian life, both ancient and modern.* New York: Long Island University.

LECLAIR, Edward E. y Harold K. Schneider (eds.)

1968 *Economic Anthropology: Readings in Theory and Analysis.* New York: Holt, Reinhart and Winston.

LORANDI, Ana María, Carmen Salazar-Soler y Nathan Wachtel (compiladores)

2003 *Los Andes: cincuenta años después (1953-2003). Homenaje a John Murra.* Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

MALINOWSKI, Bronislaw

1961 «Malinowski on the Kula». En: LeClair 1968: 17.

MASUDA, Shozo, Izumi Shimada y Craig Morris (eds.)

1985 *Andean Ecology and Civilization: An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity.* Tokio: University of Tokyo Press.

MAUSS Marcel

1971 «Ensayo sobre los dones, razón y forma del cambio en las sociedades primitivas». En: Marcel Mauss. *Sociología y Antropología.* Madrid: Editorial Tecnos.

MAYER, Enrique

- 1970 «Un carnero por un saco de maíz: aspectos del trueque en la zona de Chawpiwaranga, Pasco». Lima. *Actas y Memorias, XXXIX Congreso Internacional de Americanistas (1970)*, vol. III: 184-196.
- 1985 «Production Zones». En: Masuda 1985: 45-84.

MORENO YÁÑEZ, Segundo

- 1988 «Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos». En: Enrique Ayala Mora (ed.). *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 2, Época aborigen. Quito: Corporación Editora Nacional, p. 66.

MORRIS, Craig

- 1982 «The infraestructura of Inka control in the Peruvian Central highlands». En: George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John Wirth (eds.). *The Inka and Azteca States 1400-1800. Anthropology and History*. New York: Academic Press Inc.

MORRIS, Craig y Donald E. Thompson

- 1985 *Huanuco Pampa: an Inca City and its hinterland*. London: Thames and Hudson.

MUJICA, Elias

- 1985 «Altiplano-Coast Relationships in the South Central Andes: From Indirect to Direct Complementary». En: Masuda 1985: 103-140.

MURRA, John V.

- 1982 [1943] *Reconocimiento y excavaciones en el sur andino del Ecuador*. Cuenca: Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca (Ecuador).
- 1948 «The Cayapa and the Colorado». *Handbook of South American Indians*. Washington, D.C. U.S. Government Printing Office, Volume 4, pp. 277-291.

- 1956 *The economic organization of the Inca state*. Dissertation for Degree of Doctor in Philosophy. University of Chicago. Department of Anthropology. Thesis No. 3071.
- 1958a «En torno a la estructura política de los inka». En: Murra 1975: 23-43.
- 1958b «La función del tejido en varios contextos sociales y políticos». En: Murra 1975: 145-170.
- 1960 «Maíz, tubérculos y ritos agrícolas». En: Murra 1975: 45-57.
- 1961b «Guamán Poma de Ayala». En: Murra 2002: 375-425.
- 1962 «An Archeological “Re-Study” of an Andean Ethnohistorical Account». *American Antiquity*. Salt Lake City. Volumen. 28, N° 1, pp. 1-4.
- 1963 «The Historic Tribes of Ecuador». En: *Handbook of South American Indians*. Washington, D.C., Volumen 2, pp. 785-821.
- 1964a «Una apreciación etnológica de la Visita». En: Espinoza 1964: 421-444.
- 1964b «Rebaños y pastores en la economía del Tawantinsuyo». En: Murra 1975: 117-144.
- 1964c «Nueva información sobre las poblaciones *yanas*». En: Murra 1975: 225-242.
- 1966a «The Inca Bridges in the Huánuco Región», con Donald. E. Thomson. *American Antiquity*, Volumen 31, n. 5, pp. 632-639.
- 1966b «Vida, tierra y agua en el Perú antiguo: una reseña de la obra de Paul Kosok». En: Murra 1975: 269-274.
- 1966d «La Visita de los Chupachu como fuente etnológica». En: Murra 1967a: 383-406.
- 1967a *Íñigo Ortíz de Zúñiga. Visita de la Provincia de León de Huanuco en 1562. Tomo I. Visita de las Cuatro Waranqa de los Chupachu*. Edición de John V. Murra. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- 1967b «South America: Ethnohistory». Bibliografía anotada. *Handbook of Latin American Studies*. Tomos 29 (1967), 32 (1970), 34 (1972), 36 (1974), 40 (1978), 42 (1980) y 44 (1982).

- 1968 «Un reino aymara en 1567». En: Murra 1975: 193-224.
- 1970 «Las investigaciones en la etnohistoria andina y sus posibilidades en el futuro». En: Murra 1975: 275-312.
- 1971 «Tráfico del *mullu* en el Pacífico». En: Murra 1975: 255-267.
- 1972a *Íñigo Ortíz de Zúñiga. Visita de la Provincia de León de Huanuco en 1562. Tomo II. Visita a los Yacha y Mitmaqkuna cuzqueños encomendados en Juan Sánchez Falcón*. Edición de John V. Murra. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- 1972b «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas». Murra 1972: 427-476.
- 1973 «Las etnocategorías de un *khipu* estatal». Murra 1975: 243-254.
- 1973a «Los límites y las limitaciones del “archipiélago vertical de los Andes”». Murra 2002: 126-131.
- 1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1978a «La correspondencia entre “un capitán de la mita” y su apoderado en Potosí». En: Murra 2002: 223-224.
- 1978b «Los ollereros del Inca. Hacia una historia y arqueología del Qollasuyu». En: Murra 2002: 287-293.
- 1978c «La mit’a al Tawantinsuyo. Prestaciones de los grupos étnicos». En: Murra 2002: 261- 286.
- 1978d «La expansión del estado inka. Ejércitos, guerras y rebeliones». En: Murra 2002: 57-66.
- 1978e «Derechos a tierras en el Tawantinsuyo». En: Murra 2002: 294-307.
- 1980a «Waman Puma, etnógrafo del mundo andino». En: Murra 1980: xiii-xix.
- 1983 «José María Arguedas. Dos Imágenes» y «José María Arguedas, etnólogo». Trabajos presentados en el *Simposio sobre Arguedas*, Austin, Texas. En *Revista Iberoamericana*, n. 122, pp. 43-54.
- 1984 «Andean Societies Before 1532». En: Leslie Bethell (ed.) *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge University Press, volume 1, pp. 59-90. «Bibliographic Essay», volume 11, pp. 15-18.

- 1985 «El “Archipiélago vertical”: once años después». En: Murra 2002: 132-139.
- 1986 *Anthopological History of Andean Politics*. John Murra, Nathan Wachtel y Jacques Ravel (eds.). Cambridge University Press.
- 1987 Felipe Guamán Poma de Ayala. *Nueva crónica y buen gobierno*. Edición de John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste. Madrid: Editorial Historia 16, (1980).
- 1987b «Una visión indígena del mundo andino». Murra 1980: II-LXIII.
- 1988 «El aymara libre de ayer». En: Xavier Albó (ed.). *Raíces de América: el mundo aymara*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 51-71.
- 1991b «“Nos hacen mucha ventaja”: la percepción europea temprana de los logros andinos». En: Murra 2002: 25-56.
- 1991c *Visita de los valles de Sonqo en los yunka de coca de La Paz [1568-1570]*. Edición de John V. Murra. Madrid: Instituto de Investigaciones Andinas e Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- 1991d «Introducción al estudio histórico del cultivo de la hoja de coca (exythroxylon coca) en los Andes». En: Murra 2002: 359-371.
- 1991e «Los cultivadores aymara de la hoja de coca: dos disposiciones administrativas (1568- 1570)». En: Murra 2002: 341-358.
- 1994 «John Hyslop 1945-1993». *Andean Past*, Ithaca: Cornell University, vol. 4, pp. 1-7.
- 1996 *Las Cartas de Arguedas*. Edición de John V. Murra y Mercedes López Beralt. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1996a «El doctor Barros de San Millán. Defensor de los “señores naturales” de los Andes». En: Murra 2002: 426-438.
- 1997 «¿Existieron el tributo y los mercados en los Andes antes de la invasión europea?». En: Murra 2002: 237-247.
- 1998b «Litigio sobre los derechos de los “señores naturales” en las primeras cortes coloniales de los Andes». *Historias*. n. 49, 2001, pp. 101-105.
- 1999 «El Tawantinsuyu». En: Murra 2002: 67-82.

2002 *El Mundo Andino: Población, Medio Ambiente y Economía*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

NORTH, Douglass

1975. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.

OBEREM, Udo

1988 «El periodo incaico en el Ecuador». En: Enrique Ayala Mora (ed.) *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 2. Época aborigen. Quito: Corporación Editora Nacional: 135- 162, (1996).

PEASE, Franklin

1972 *Los últimos Incas del Cuzco*. Lima: Instituto Nacional del Cultura. Quinta Edición (2004).

1985 «Cases and Variations of Verticality in Southern Andes». En: Masuda 1985: 141-160.

1992 *Curacas, Reciprocidad y Riqueza*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

POLANYI, Karl, Conrad M. Arensberg y Harry W. Pearson

1957 *Trade and Market in the Early Empires*. New York: The Free Press, Corp.

POLANYI, Karl and Abraham Rothstein

1966 *Dahomey and the Slave Trade. An analysis of an Archaic Economy*. Seattle. University of Washington Press.

RICE, David

2004 *Threatening Anthropology. McCarthyism and FBI's Surveillance of Activist Anthropologists*. Durham: Duke University.

ROSTWOROWSKI, María

- 2004 «Mercaderes en el Valle de Chincha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios». En: *Obras completas III. María Rostworowski. Costa Peruana Prehispánica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 221- 254.

ROWE, John Howland

- 1973 «Stages and Periods in Archaeological Interpretation». Con Dorothy Menzel (eds). *Peruvian Archaeology. Selected Readings*. Palo Alto, California: Peek Publications.
- 1984 «An Interview with John Murra». En: HAHR, vol. 64: 633-653.

SALOMON, Frank

- 1986 «Vertical politics on the Inka frontier». En: Murra 1986: 89-117.

SANTILLANA, Julian I.

- 2008 «Economía prehispánica en el área andina (Periodo intermedio temprano, Horizonte medio y Periodo intermedio tardío)». En: Contreras, 2008: 231-314.
- 2012 *Paisaje sagrado e ideología inca. Vilcas Huaman*. Lima. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

SCHUMPETER, Joseph A.

- 1967 *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos*. Barcelona: Oikos-Tau,S.A. Ediciones.

### c. Documentos

- 1975 Presidencia de la República. Oficina Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional Agropecuario II. 1972. Resultados Generales a Nivel Nacional. Lima

- 1976 Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales. Mapa Ecológico del Perú: Guía Explicativa. Lima.
- 1989 Ministerio de Defensa. Instituto Geográfico Nacional. Atlas del Perú. Lima.

**d. Archivos**

Archivo de la “Colección Franklin Pease G.Y. para la historia andina del Perú”. Cartas entre Franklin Pease y John Murra.